



UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

INGENIERÍA EN TURISMO

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE INGENIERA EN TURISMO.**

**TEMA: ZONIFICACIÓN TURÍSTICA DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y CONSERVACIÓN
AMAZÓNICA (CIPCA).**

AUTORAS

**MONTOYA VILLACRES JOHANA ISAMAR
TAPIA RAMOS DANIELA ZULAY**

DIRECTORA DEL PROYECTO

ING. MARIA GERMANIA GAMBOA RIOS, MSC

CO DIRECTORA

ING. MARTHA PAOLA SILVA DAQUILEMA

**Puyo - Ecuador
2018**

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Nosotras, Montoya Villacres Johana Isamar con cédula de identidad 1600555757 y Tapia Ramos Daniela Zulay con cédula de identidad 1724959935, declaramos ante las autoridades educativas de la Universidad Estatal Amazónica, que el contenido del Proyecto de Investigación: **“ZONIFICACIÓN TURÍSTICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y CONSERVACIÓN AMAZÓNICA (CIPCA)”**, es absolutamente original, auténtico y personal.

En tal virtud y según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente, certificamos libremente que los criterios y opiniones que constan en el Proyecto de Investigación son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Montoya Villacres Johana Isamar

C.I. 1600555757

AUTORA

Tapia Ramos Daniela Zulay

C.I. 1724959935

AUTORA

CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Certifico que las señoritas: Montoya Villacres Johana Isamar y Tapia Ramos Daniela Zulay, han concluido el Proyecto de Investigación relacionado con el tema: “Zonificación Turística del Centro de Investigación, Postgrado y Conservación Amazónica (CIPCA)”.

Mediante el presente dejamos constancia que la elaboración y redacción del informe final de la investigación, fue desarrollada por las estudiantes antes mencionadas y supervisado bajo mi dirección.

Cumplidos los requerimientos, autorizo que el Proyecto de Investigación sea presentado a la Máxima Autoridad y por su intermedio a la Comisión Académica para que autorice el Tribunal y la fecha de sustentación para la defensa legal.

.....

Ing. María Germania Gamboa Ríos, MSc.

DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

EL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CERTIFICA QUE:

El presente trabajo: “Zonificación Turística del Centro de Investigación, Posgrado y Conservación Amazónica (CIPCA)”, bajo la responsabilidad de las señoritas egresadas Montoya Villacres Johana Isamar y Tapia Ramos Daniela Zulay, que ha sido meticulosamente revisado, autorizando su presentación:

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

.....
DR. DIEGO GUTIÉRREZ
Presidente del Tribunal

.....
MSC. ANDREA SANAGUANO
Miembros del Tribunal

.....
MSC. EDGAR CHICAIZA
Miembros del Tribunal

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi esposo, por su esfuerzo y apoyo incondicional, por no rendirme jamás y no dejar de confiar en mí siempre.

A mi abuelita, por dejarme emprender mi vuelo y enseñarme que nada es imposible.

A mis hermanas que no dudaron en ningún momento que lograría este triunfo.

A mis tías, mis segundas mamitas que siempre estuvieron pendientes de nuestro bienestar.

A la MSc. Germania Gamboa, gracias por su amistad, por ser nuestra guía, por esa paciencia y tiempo dedicado a la culminación de nuestro proyecto.

A la Ing. Paola Silva, por ser la mejor Cotutora que puede existir, gracias por su paciencia y dedicación.

Johana Montoya.

A mis padres Javier y Maribel por su esfuerzo, sacrificio y apoyo incondicional, que me permitió alcanzar mis metas profesionales.

A mi abuelo, hermanos, tíos, primos, por sus consejos y ánimos para no rendirme y por enseñarme a luchar y esforzarme por mis sueños.

A mis amigos y amigas, con quienes compartí y viví experiencias únicas que siempre llevaré en mi corazón, por cada risa, lagrime y por hacer de mi vida universitaria una excelente historia de vida.

A la MSc. Germania Gamboa por su amistad incondicional, por compartir conmigo sus conocimientos, siendo una guía esencial para llevar a cabo este proyecto.

A la Ing. Paola Silva por su apoyo, colaboración, paciencia y tiempo dedicado en la elaboración de este proyecto de titulación.

Daniela Tapia.

DEDICATORIAS

Johana Montoya,

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto de mi vida, haberme dado salud para lograr mis objetivos, por darme sabiduría y fortaleza en cada etapa de mi vida estudiantil y por su infinita bondad y amor.

A mi madre, que a pesar de no estar conmigo vives eternamente en mis recuerdos y en mi corazón, siempre fuiste ese ejemplo a seguir y lo poco que disfrute contigo me inculcaste valores y a no dejar de perseguir mis sueños y metas.

A mi esposo, por su apoyo incondicional, por darme ese empujoncito que me hacía falta para emprender este ciclo estudiantil. Por la comprensión, amor y cariño en esos momentos que el estudio ocuparon todo mi tiempo y no dejar de confiar en mí en todo momento. Te amo.

A mi padre, por haberme enseñado a luchar para alcanzar mis metas y que un no, no siempre es una respuesta para dejar de conseguir lo propuesto, siendo tu mayor sueño verme ser toda una profesional, está por empezar. “Mis logros son tus triunfos.”

A mi bebé, por ser mi vida y mi motor, quien me dio la fuerza y motivación de seguir adelante, que a pesar de ser tan pequeño ha sabido que mamá tiene que prepararse, para brindarle un futuro mejor.

Daniela Tapia,

A Dios, por cuidar cada uno de mis pasos, por bendecirme y permitirme llegar hasta aquí.

A mi madre Maribel Ramos, por ser mi motor principal, mi inspiración y la dueña de cada uno de mis logros, por cuidar de mí, por sus consejos y porque gracias a ella soy una persona de bien.

A mi abuelo Manuel Ramos por ser el hombre que siempre admiré, por educarme con todo el amor del mundo y por enseñarme a ser una mujer luchadora que no se rinde y cumple sus sueños.

A mi hermana Tatiana Toledo por estar siempre conmigo, por darme ánimos y por ser el motivo para querer ser mejor persona cada día, por enseñarme a ser perseverante y nunca rendirme.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto se desarrolló en el Centro de Investigación, Posgrado y Conservación Amazónica permitió identificar el diagnóstico turístico local, el potencial turístico, las zonas turísticas funcionales en base a las características territoriales y acciones de uso y protección ambiental para cada zona, mediante una investigación de tipo documental y descriptiva, obteniendo como resultados: datos generales, oferta de servicios, infraestructura básica, gobernanza, comunidad receptora y demanda, demostrando que el sitio cuenta con las características físicas, servicios y facilidades turísticas en óptimas condiciones, lo que dio como resultado a través del análisis FODA, estrategias ofensivas para un apropiado desarrollo turístico; con el inventario de atractivos se constató la existencia de cuatro atractivos Naturales y catorce atractivos culturales, los cuales un 65% corresponden a jerarquía II, 34% a jerarquía I y 1% son recursos; mediante la georreferenciación y la investigación documental se establecieron tres zonas: Preservación (bosque primario) apta para el desarrollo de turismo científico y ecoturismo, Conservación (bosque secundario) ideal para el turismo aventura y ecoturismo, Desarrollo (área productiva) para agroturismo y turismo científico, estableciéndose actividades turísticas específicas para cada sitio; las zonas cuentan con estrategias y acciones para el buen uso y manejo de sus componentes; constituyéndose en un sitio apto para emprender turismo alternativo direccionado a una demanda con intereses especiales dispuesta a vincular el aprendizaje, la conservación ambiental y la diversión.

Palabras claves: Zonificación, diagnóstico, acciones de uso y protección ambiental.

ABSTRACT

The present project was developed in the Amazon Research, Postgraduate and Conservation Center allowed to identify the local tourist diagnosis, the tourist potential, the functional tourist zones based on the territorial characteristics and actions of use and environmental protection for each zone. Through descriptive and documentary research, obtaining as he results: general data, offer of services, basic infrastructure, governance, receiving community and demand it is demonstrated that the site has the physical characteristics, services and tourist facilities in optimal conditions. This resulted in the analysis of DAFO, establish offensive strategies for an appropriate tourism development. With the inventory of attractions, it was found that the existence of four natural attractions and fourteen cultural attractions, which 65% correspond to a hierarchy II, 34% to hierarchy I and 1% are resources for this project. Through georeferencing and documentary research, three zones were established: Preservation (primary forest) suitable for the development of scientific tourism and ecotourism, Conservation (secondary forest) ideal for adventure tourism and ecotourism, Development (productive area) for agrotourism and scientific tourism. Therefore, there is a demand for specific tourist activities at each site. The zones identified has strategies and actions for the proper use and management of its components becoming a suitable place to undertake alternative tourism addressed to a demand with special interests willing to link learning, environmental conservation and fun.

Keywords: Zoning, diagnosis, actions of use and environmental protection.

TABLA DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1 Justificación.....	2
1.2 Formulación del problema.....	2
1.3 Objetivos.....	3
Objetivo general.....	3
Objetivos específicos	3
CAPÍTULO II	4
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	4
2.1. Antecedentes.....	4
2.2. Bases Teóricas	5
2.2.1. Conociendo los territorios a partir de un Diagnóstico Situacional	5
2.2.2. La zonificación del territorio y el turismo	10
2.2.3. Modalidades Turísticas en Espacios Naturales.....	12
CAPÍTULO III	16
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
3.1. Localización.....	16
3.2. Tipo de investigación.....	16
3.3 Métodos de Investigación.....	17
CAPÍTULO IV	22
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	22
4.1. RESULTADOS OBTENIDOS DEL OBJETIVO 1: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y POTENCIAL TURÍSTICO DEL CIPCA	22
4.1.1 Datos Generales del CIPCA.....	22

4.1.2. Levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos.....	34
4.1.3 Caracterización de la demanda turística del CIPCA.....	48
4.1.4 Análisis FODA.....	48
4.2. RESULTADOS OBTENIDOS DEL OBJETIVO 2: IDENTIFICACIÓN DE ZONAS TURÍSTICAS FUNCIONALES DEL CIPCA.....	52
4.3. RESULTADOS OBTENIDOS DEL OBJETIVO 3: ACCIONES DE USO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LAS ZONAS TURÍSTICAS FUNCIONALES	57
CAPÍTULO V	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
5.1. Conclusiones.....	59
5.2. Recomendaciones	60
ANEXOS.....	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	
Cuadro de alternativas de zonificación para la implementación individual y comunitaria	19
Tabla 2	
Distancias para llegar al CIPCA.....	22
Tabla 3	
Frecuencia de transporte público.....	23
Tabla 4	
Subdivisión de direcciones y programas del CIPCA	25
Tabla 5	
Estudios realizados en el CIPCA	27
Tabla 6	
Investigaciones por programas en el CIPCA	28
Tabla 7	
Oferta Turística CIPCA.....	33
Tabla 8	
Manifestaciones culturales	44
Tabla 9	
Atractivos Naturales	46
Tabla 10	
Matriz FODA	49
Tabla 11	
Atractivos turísticos.....	55
Tabla 12	
Acciones de uso y protección Ambiental	57

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Fases del diagnóstico turístico local.	7
Figura 2. Modalidades turísticas.	14
Figura 3. Subtipos del Turismo de Aventura.	15
Figura 4. Segmentos del Turismo Científico	15
Figura 5. Mapa de localización del CIPCA.....	16
Figura 6. Mapa de Zonificación del CIPCA	54
Figura 7. Mapa de atractivos turísticos	52
Figura 8. Mapa de facilidades turísticas.....	53
Figura 9. Mapa de servicios turísticos del CIPCA	53

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Ecuador es reconocido a nivel mundial por la diversidad de ecosistemas que posee, así como la variedad de especies en flora y fauna, las mismas que se desenvuelven gracias a la existencia de zonas rurales en un estado de conservación amena con su evolución, todo esto es posible, ya que el Ecuador posee 51 áreas Protegidas, cubriendo casi el 20% del territorio nacional según el Ministerio de Ambiente (MAE,2017).

Gracias a la existencia de estos espacios, se ha podido convertir al Ecuador en un destino turístico potencial a los ojos del mundo, solo en el año 2017 alrededor de 300.000 turistas visitaron las áreas protegidas del Ecuador, convirtiéndose en un precedente para el diseño de varias alternativas de turismo dentro del país (MAE,2017).

Una de las alternativas más relevantes, es el turismo en zonas rurales, debido a la diversidad de experiencias naturales y culturales que se pueden encontrar en un solo lugar y que se han convertido en las principales exigencias que poseen los turistas en la actualidad, las cuales se debe suplir, si se desea incrementar la demanda turística local y nacional.

En la Región Amazónica, se encuentra el Centro de Investigación, Posgrado y Conservación Amazónica (CIPCA) de la Universidad Estatal Amazónica, ubicado en el cantón Arosemena Tola de la provincia de Napo, tiene una extensión de 2 848,20 hectáreas. A este lugar acuden estudiantes, docentes e investigadores de todas partes del país y de algunos destinos del mundo, con el fin de conocer, entender y descubrir las diferentes manifestaciones naturales y culturales que esta área posee.

El CIPCA además de poseer potencial y recursos para ser un espacio apto para la investigación y generación de conocimiento, también es un destino idóneo para la innovación turística. De ahí nace la necesidad de realizar una zonificación turística, que permite identificar las cualidades, naturales, culturales y físicas que conserva y que podrían ser aprovechadas para la consecución de un plan que admita desarrollar actividades turísticas viables y sostenibles, que no causen un impacto negativo sobre los recursos naturales y que al mismo tiempo permita un desarrollo social y económico para los habitantes involucrados.

1.1 Justificación

El Centro de Investigación, Posgrado y Conservación Amazónica (CIPCA) es considerado como el “laboratorio vivo” donde se vienen desarrollando proyectos para la conservación de los sistemas naturales de la Amazonía e investigación científica (UEA, 2017). Es por ello la importancia de dar continuidad a diferentes investigaciones en el campo turístico de acuerdo a las características de este lugar.

Los estudios realizados en el CIPCA únicamente detallan los recursos y atractivos que posee, sin establecer áreas o zonas con potencial turístico en las cuales se determine las modalidades y formas turísticas; tomando en cuenta los criterios de protección ambiental ante actividades que implican la presencia del ser humano.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se enfoca en el establecimiento de zonas funcionales turísticas con la debida protección ambiental. Tierra (2008) afirma: “La zonificación turística corresponde a zonas en las que existen atractivos turísticos suficientes – en términos de calidad y cantidad – como para justificar el desarrollo de la actividad” (p. 43). Salinas (2013) refiere: “la zonificación turística tiene como objetivo general reducir al mínimo la degradación o perdida de los recursos naturales y antrópicos que pudieran producirse como resultado del desarrollo de las actividades turístico-recreativas” (p.172). El presente estudio es innovador, ya que en la actualidad se requiere aunar esfuerzos por encontrar las mejores estrategias de conservación o al menos de lograr un equilibrio entre las actividades turísticas y la naturaleza, siendo éste el caso del CIPCA. Por ello, la importancia de incorporar al turismo alternativo en sus diversas modalidades, de acuerdo a las zonas identificadas, como una manera de fortalecer el vínculo entre el aprendizaje, la conciencia ambiental y la diversión, donde el principal beneficiario será la comunidad educativa: estudiantes, docentes, investigadores y sociedad en general.

1.2 Formulación del problema

A través de estudios previos se han definido seis unidades socioambientales como resultado de un contexto ambiental y sociocultural muy diverso existente en el CIPCA, cuestión que desde la perspectiva de un desarrollo turístico puede considerarse una potencialidad con diversas aptitudes y capacidades de uso público y turístico cuya puesta en valor requerirá una serie de propuestas específicas y diferentes entre una unidad y otra (Martín, Gamboa, Martín, Reyes y Ortega, 2014).

El CIPCA ha tenido un sinnúmero de proyectos turísticos donde se identifican sus potencialidades sin embargo la determinación de modalidades, tipos de turismo y posibles acciones de protección y conservación, ante las actividades turísticas que se puedan realizar en los atractivos y recursos turísticos establecidos, y que generen un mínimo de impacto en el ambiente es inexistente.

Por lo tanto el problema identificado es: deficiente zonificación turística del CIPCA que permita la identificación de unidades turísticas con modalidades específicas para el adecuado aprovechamiento del espacio.

1.3 Objetivos

Objetivo general

Determinar la zonificación turística del Centro de Investigación, Posgrado y Conservación Amazónica (CIPCA).

Objetivos específicos

- Diagnosticar la situación actual y el potencial turístico del CIPCA
- Identificar zonas turísticas funcionales en base a las características territoriales del CIPCA
- Proponer acciones de uso y protección ambiental de las zonas turísticas funcionales establecidas

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes

Un estudio importante sobre la planificación del territorio y el componente turístico es el Plan de Manejo Integral CIPCA, en el cual se menciona brevemente las posibles actividades turísticas de acuerdo a las zonas determinadas en función de los diferentes estratos de vegetación y usos de suelo (López, 2012).

Uno de los primeros trabajos de investigación enfocados al turismo, corresponde al Diagnóstico Socioambiental del CIPCA, en el cual se afirma que el diagnóstico es el punto de partida a la hora de planificar estrategias encaminadas al aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de un espacio protegido, permitiendo determinar las potencialidades del CIPCA y su entorno para el desarrollo del uso público, a través del análisis de la localización político – administrativa, líneas de desarrollo y ámbito legal, el medio ambiental, el socio cultural y económico y el sector turístico (Martín, Gamboa, Martín., Reyes y Ortega, 2014).

Por otra parte, la investigación: “Programas didácticos agroproductivos, como modelo de agroturismo para el desarrollo rural del cantón Santa Clara-Pastaza-Ecuador”, da a conocer que los programas didácticos agro productivos del CIPCA, son potencial modelo para generar agroturismo, ya que el desarrollo de una cultura de cultivos sanos y como consecuencia cultivos eficientes, rentables y competitivos serán un motivo para que un mayor número de turismo visiten fincas agrícolas (Carrera, Cevallos, Ruiz y Manosalvas , 2014).

Posterior a esto en la Revista Huellas del Sumaco, en el artículo titulado “El CIPCA y su entorno: conociendo sus potencialidades para el desarrollo turístico” manifiestan que el CIPCA posee potencialidades para el desarrollo de turismo científico, turismo de naturaleza, ecoturismo y agroturismo, en donde se describen el número de atractivos turísticos correspondientes al patrimonio natural y cultural del CIPCA, evaluándolos y jerarquizándolos conforme una metodología integral propuesta por los investigadores, sin embargo, no abarca toda la superficie

territorial del CIPCA posterior a la identificación de atractivos y recursos turísticos (Matín , Valencia, Velásquez, Navarrete, y Gamboa, 2014).

Flores (2016) realiza el proyecto titulado “Evaluación del Sendero Ecoturístico Interpretativo Amazónico en el CIPCA, trayecto Cabañas del río Piatúa – CIPCA” en donde realiza el análisis de los componentes físicos e interpretativos del sendero y del perfil del visitante del CIPCA, proponiendo acciones de mejora del sendero y la interpretación del mismo.

El año anterior se publica en la Revista Caribeña de Ciencias Sociales, los resultados de un estudio titulado: “Potencial para el desarrollo del turismo de naturaleza en el CIPCA, Universidad Estatal Amazónica (Pastaza – Ecuador)”. El cual consiste en un estudio de la potencialidad turística y de la flora y fauna para implementar una propuesta de aprovechamiento turístico de forma sostenible, enfocado a la modalidad de turismo de naturaleza, orientado al segmento de mercado estudiantil y población aledaña al sector (Reyes, Vega, Ortega, y Manosalva , 2017).

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Conociendo los territorios a partir de un Diagnóstico Situacional

Para una comprensión más acertada de este acápite, es necesario iniciar definiendo al término diagnóstico:

Etimológicamente diagnóstico proviene de la palabra “gnosis” que significa: conocer, y la palabra “dio” que significa: a través; así entonces se define como “conocer a través o conocer por medio de”. Sin embargo, diversos autores que abordan este tema van más allá de su raíz etimológica, algunos entendiéndolo como resultado de una investigación, o como una explicación de una situación particular, también se entiende como una descripción de un proceso, o un juicio interpretativo, o tan solo un listado de problemas con un orden de prioridades. (Arteaga y Gonzales, 2001, p. 83)

El diagnóstico permite verificar el estado de situación actual de las zonas a investigar, Scarón (1985) afirma que:

El diagnóstico es un juicio comparativo de una situación dada con otra situación dada (...) ya que lo que se busca es llegar a la definición de una situación actual que se requiere transformar, la que se compara, valorativamente, con otra situación que sirve de norma o pauta.” (p. 8)

Por otra parte, el diagnóstico es una fase que inicia el proceso de la programación y es el punto de partida para formular proyectos, el cual consiste en reconocer el terreno en los que se pretende realizar la acción, los síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática, lo que supone la elaboración de un inventario de necesidades y recursos (Espinoza,1987).

Además, el diagnóstico se da por procesos que va en la planificación de cualquier tipo de proyectos, el cual se ejecuta mediante un trabajo de campo donde determinará la situación actual del sector tomando en cuenta los componentes básicos de la estructura turística Oferta-Demanda. Los datos recopilados servirán para tres propósitos importantes: definir la situación actual con las oportunidades y limitaciones del sector, establecer soluciones, con propuestas y estrategias y trazar una línea base con los datos del antes y después de la aplicación de estrategias (Ricaurte, 2009).

Para el desarrollo de un Diagnóstico turístico local, Ricaurte (2009) manifiesta que se deben realizar en tres fases, cada una con sus acciones establecidas, como se detalla brevemente en el siguiente esquema:

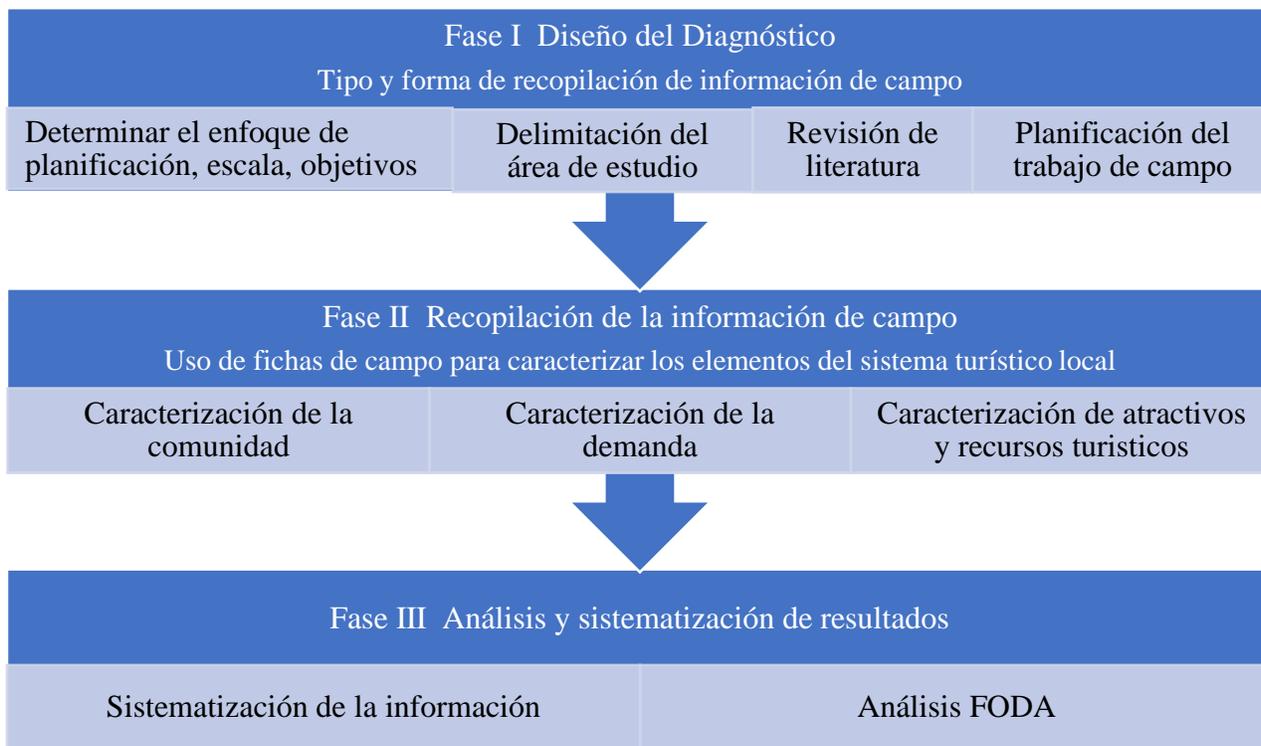


Figura 1: Fases del diagnóstico turístico local.

Tomado de la metodología de Ricaurte (2009), adaptado por Montoya y Tapia (2018).

Importancia del diagnóstico

Conocer para actuar es uno de los principios del diagnóstico, donde no solo a simple vista se diagnostica un lugar, si no se basa en una serie de preguntas para conocer a fondo su administración, organización y distribución determinando potencialidades y debilidades en un lugar determinado. El diagnóstico se convierte en uno de los primeros pasos para el proceso de planeación de proyectos a través de conocimiento reales de la situación del lugar a intervenir, donde se busca resolver una situación o problema (Martín , 2010).

El diagnóstico permite tener un cuadro de la situación actual del lugar donde se implementaran estrategias para enfrentar los problemas y necesidades detectadas en el mismo. Al ser actualizado el diagnóstico permite dar mejoras a problemas que necesiten mayor atención y corregirlos. Por ello es importante conocer el problema y el por qué del problema, el contexto que condiciona la

situación del problema, recursos y medios para resolverlos, determinando prioridades, estableciendo objetivos y estrategias de intervención (Martín , 2010).

El diagnóstico sirve para conocer la situación actual del territorio en el que se va a investigar, al tener una visión más amplia de los recursos que este posee, se puede intervenir conforme a una planificación del territorio estudiado. Planificar el territorio es proponer un conjunto de actividades que establezcan el uso y manejo sostenible de los recursos que lo comprenden.

Sin embargo, al hablar de los espacios turísticos, se entienden en el contexto general de la planificación territorial como elementos dinámicos y deben procurar:

- El espacio físico y geográfico en el que se desarrolla la actividad turística.
- El asentamiento de los espacios administrativos, pues las actuaciones derivadas del ordenamiento no pueden sino aplicarse sobre las estructuras políticas y administrativas en las que está organizado el Estado y la convivencia humana.
- Se deben integrar acciones que permitan la participación ciudadana en las decisiones económicas, sociales ambientales que tengan lugar dentro del llamado sistema turístico. (Calderón, 2014, p. 46)

En cuanto a la planificación de los espacios turísticos, ésta permite que las actividades turísticas se desarrollen de forma dinámica y en armonía con la naturaleza, además de identificar las potencialidades turísticas del territorio y el impacto que producen para así asegurar la conservación y la sostenibilidad del recurso o atractivo (Pontificia Universidad Católica, 2016-2017).

En el Ecuador se puede encontrar estudios en los cuales se parte del diagnóstico turístico para establecer mejoras en el desarrollo de la mencionada actividad, tomando en cuenta las potencialidades del territorio, tales casos se describen a continuación:

Los resultados obtenidos del proyecto titulado “Evaluación del turismo comunitario en el Ecuador estudio de caso y plan integral de mejoramiento turístico para la comuna Salango” determinaron mediante el diagnóstico el gran potencial turístico que posee y las falencias detectadas en la

aplicación de la actividad turística como: la carencia de facilidades y servicios básicos vitales en los atractivos. De igual manera los habitantes no poseen conocimientos turísticos por escasa capacitación; hechos que suceden por la insuficiente inversión y gestión por parte de las autoridades. Cabe recalcar que el turismo en zonas rurales aporta en el desarrollo de las comunidades, por lo que la gestión debe basarse en un turismo sostenible (Plaza y Torres, 2015).

Otro estudio es el “Diagnóstico del sector turístico del cantón Bolívar”, realizado en el 2016, el cual permitió identificar un estancamiento en la gestión de las autoridades por causa del terremoto suscitado el 16 de abril del 2016. Caso que detuvo la actividad turística por los hechos naturales que representaban una alta peligrosidad, además de los daños materiales que presentaba el sector. La investigación propone estrategias que van dirigidas a promover el desarrollo turístico del cantón Bolívar, post al terremoto, para el fortalecimiento de la actividad turística sostenible del cantón, basándose en el desarrollo de productos y servicios locales, fortalecimiento de la promoción, gestión integrada de la comercialización, capacitación y establecimiento de mecanismos financieros, que permitan la ejecución de los programas definidos (Garcia y Carreño, 2016).

En la región amazónica, se puede observar el “Diagnóstico Turístico Competitivo Territorial de los Cantones Quijos y el Chaco” elaborado el año 2015; detectaron como potencialidades turísticas a Papallacta y Oyacachi, y con deficiente turismo al cantón Baeza, pero al ser la cabecera cantonal fue considerada como punto fundamental para la centralización y distribución de la operación turística (Prefectura de Napo, MINTUR, ECOFONDO, 2015).

En el documento elaborado por (Matín et al.,2014) se identifica cinco potencialidades, las cuales se refieren a la adecuada localización del área de estudio lo que le permite tener vías y medios de comunicación de calidad; así como las potencialidades ambientales y socio económicas que presenta; además, se enmarca en las planificaciones zonales y regionales referentes a turismo. Por otro lado, indica que las facilidades y equipamientos turísticos del CIPCA se encuentran en fase de implementación por lo que diferentes actores de la zona que se dedican al turismo consideran al CIPCA como un espacio que contribuirá al desarrollo turístico de la región; además la gobernabilidad interna del CIPCA presenta un gran interés en desarrollar la actividad turística.

2.2.2. La zonificación del territorio y el turismo

Al hablar de zonificación Soms (2008) afirma: “Consiste en la separación y segregación del territorio respecto de su entorno, donde se reconocen por una parte elementos que lo diferencian, y por otra, se actúa con el fin de aislarlos para un propósito particular” (p. 8). Por otra parte, la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM, 2006) asevera: “La Zonificación pretende distribuir en el espacio los usos permitidos y restricciones” (p.1). Del mismo modo, el autor Rodríguez (2014) expresa que “la zonificación es una propuesta de uso para el territorio, acorde con sus potencialidades, limitantes y las necesidades de uso que la sociedad le asigne” (p.124).

Cuando se define zonificación por consiguiente el turismo forma parte de ella por lo tanto Aranibar (2003) explica:

La zonificación debe ser entendida como el ordenamiento del uso del Espacio Turístico Natural, el cual posee un valor y singularidad de la aptitud de ofertas recreativas y la posibilidad de aprovechamiento de los recursos, de manera sostenible; estableciendo zonas sometidas a diferentes políticas, estrategias, normas de uso y desarrollo turístico, a través de las cuales se espera alcanzar los objetivos generales del sitio natural. (p. 1)

De la misma manera, Báez y Acuña (2003) explican “la zonificación turística consiste en identificar y agrupar las áreas con potencial turístico, es decir, zonas en las que existen atractivos turísticos suficientes – en términos de calidad y cantidad – como para justificar el desarrollo de la actividad” (p. 51).

Por otro lado, Salinas (2013) manifiesta:

La zonificación constituye una técnica de la planificación territorial que permite organizar de modo racional el uso del espacio y representa el resultado final del inventario y evaluación de los recursos turísticos. Mediante la zonificación se propone el tipo de manejo específico para cada territorio, de acuerdo a sus características naturales y socio económicas, tipo y grado de modificación antrópica, particularidades de las actividades recreativas, características de los turistas, sus preferencias y capacidad de carga turística. Su objetivo general es reducir al mínimo la degradación o pérdida de los recursos naturales

y antrópicos, que pudieran producirse como resultado del desarrollo de las actividades turístico recreativas. (p. 172)

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para América Latina (como se citó en Salinas, 2013) clasifica a las siguientes zonas que pueden aplicarse a áreas o territorios de interés turístico:

1) Zona de uso intensivo: es posible desarrollar múltiples actividades recreativas, deportivas y culturales, y establecer las instalaciones necesarias; 2) Zona de uso extensivo: zona natural bien conservada se admite el acceso controlado de vehículos motorizados y la infraestructura será la imprescindible; 3) Zona histórico cultural: presenta altos valores históricos arqueológicos u otras manifestaciones culturales que se deseen preservar, restaurar y ofrecer al público; 4) Zona intangible: su objetivo de manejo es la protección estricta de la naturaleza no se permiten actividades recreativas de índole alguna, y solo es posible realizar determinadas actividades científico docente autorizadas; 5) Zona de rehabilitación: el objetivo es estudiar el tipo de degradación de los recursos y obtener la rehabilitación del territorio a un estado lo más natural posible; 6) Zona de uso especial: es el sitio donde se ubicaran diferentes instalaciones de servicio o de apoyo a la actividad turística; 7) Zona de amortiguamiento: tiene como objetivos principales evitar influencias externas no satisfactorias, y lograr una transición armónica entre el área protegida y los territorios vecinos. (pp. 173 – 174)

Por otro lado, Oltremari y Thelen (2003) en la Planificación de Áreas Silvestres Protegidas CONAMA Chile identificaron los siguientes tipos de zonas:

1) Zona intangible o científica, 2) Zona primitiva, 3) Zona de recuperación, 4) Zona de uso extensivo, 5) Zona de uso intensivo, 6) Zona histórico – cultural, 7) Zona de manejo directo de recursos, 8) Zona de uso especial, 9) Zona de amortiguamiento y 10) Zona de corredor biológico. En el Plan de Manejo Integral del CIPCA de López (2012) basándose en los diferentes estratos de vegetación determinan la siguiente zonificación: 1) Zona de protección permanente, 2) Zona para manejo y recuperación de bosque nativo, 3) Zona para otros usos, 4) zona de pastos y proteros y 5) zona de construcciones e infraestructura. Las

zonas antes mencionadas son en base a las características del territorio y fueron aplicadas como una zonificación ambiental en áreas protegidas o zonas de conservación. (p. 20)

En el Plan de Uso de Tierra del Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier Valle Nuevo en República Dominicana realizado por Ceballos (2005) se determinan las siguientes zonas:

Zona de preservación: alto estado de conservación con limitaciones de uso consuntivo, son aptos para la investigación científica, el ecoturismo y educación ambiental. El objetivo principal es preservar el ambiente natural poco intervenido. Zona de conservación: existencia de sectores alterados en un buen estado de conservación y con importantes atractivos para el ecoturismo y la educación ambiental. El objetivo principal es posibilitar el acceso controlado de visitantes a lugares naturales o escénicos de interés. Zona de desarrollo: alto potencial para uso agrícola o ganadero incluido praderas, plantación de especies forestales o silvopastoreo. Su principal objetivo es generar nuevos productos e investigación mediante procesos productivos. Esta zonificación abarca de manera general cada una de las zonas, basándose en las características del entorno, diversidad de ecosistemas y la biodiversidad existente. (p. 125)

En la presente investigación, se entiende que la zonificación turística de un territorio consiste en el ordenamiento del mismo en base a las características y componentes (atractivos, recursos, facilidades, servicios turísticos) que este posee; al momento de designarle los usos turísticos (modalidades y actividades turísticas) adecuados de sus componentes.

2.2.3. Modalidades Turísticas en Espacios Naturales

El turismo constituye una de las actividades más importantes de la economía mundial, además de ser un sector dinámico y de elevado nivel de desarrollo. En los últimos años, se ha producido un importante cambio de tendencia, que ha forzado su adaptación a un perfil nuevo de consumidores que, sin renunciar al modelo turístico convencional, identificado tradicionalmente con el turismo de sol y playa, buscan otras formas de hacer turismo, demandando nuevas experiencias que conecten mejor con sus necesidades, motivaciones y preferencias diferentes a las tradicionales. En este contexto, se origina el turismo alternativo como protagonista cada vez más reciente dentro del mercado turístico nacional e internacional, destacando los métodos que buscan una mayor

integración con la naturaleza, mayor sensibilidad por el medio ambiente y en consecuencia de la valoración de lo eco y de lo natural, que ha dado cabida al denominado Turismo Rural (Cabello, 2013).

El turismo rural para Martínez (2000) es “cualquier actividad turística o de esparcimiento que se desarrolle en el medio rural y áreas naturales, compatibles con el desarrollo sostenible” (p. 59). Por otro lado Antoni (2000) define al Turismo Rural como viajes que realizan las personas a sectores rurales, en los que pernoctan al menos un día, su principal objetivo es disfrutar de los atractivos que ofrecen los espacios rurales con el fin de satisfacer sus necesidades recreativas. (Antoni, 2000, p. 75)

También se encuentra Barrera (2006) quien definió al Turismo Rural como: “aquella actividad turística realizada en el espacio rural, compuesto por una oferta integrada de ocio dirigida a una demanda cuya motivación incluye el contacto respetuoso con el entorno natural y una interrelación con la población local” (p. 6).

Del mismo modo para el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (2005) no consta en RBibliografica el turismo rural es:

Una actividad turística que se desarrolla en el medio rural y cuya motivación principal es la búsqueda de atractivos asociados al descanso, paisaje, cultura tradicional y huida de la masificación, que se concibe como un factor y componente básico del desarrollo local, a partir del respeto por el patrimonio cultural y natural, y por la participación directa de la población rural. (p. 76)

Mientras que para el Ministerio de Turismo do Brasil (MTur, 2004) no todas las actividades turísticas realizadas en medios rurales son Turismo Rural, y lo concibe como un conjunto de actividades turísticas, comprometido con una producción agropecuaria, agregando valor a productos y servicios, rescatando y promoviendo el patrimonio cultural y natural de las comunidades.

En el CIPCA se toma como base al turismo rural debido a su ubicación estratégica, dentro de un espacio natural y a las características de su entorno, además de desarrollarse actividades

agropecuarias, agroindustriales, silvicultura y de conservación ambiental que son particularidades propias de este tipo de turismo.

Dentro del Turismo Rural convergen un sinnúmero de modalidades turísticas tal como lo manifiesta Barrera (2006).

Modalidad	Modalidad
Agroturismo	Ecoturismo
Turismo Cultural	Turismo Aventura
Turismo Deportivo	Turismo Científico
Turismo Educativo	Eventos
Turismo Salud	Turismo Gastronómico
Turismo en Comunidades Indígenas	Comunidades de Recreación y Retiro
Turismo en pueblos rurales	

Figura 2. Modalidades turísticas.

Tomado de Barrera (2006)

Entre las modalidades existentes se encuentran las siguientes:

- Agroturismo: es una actividad turística que tiene como finalidad mostrar y explicar al turista el proceso de producción en los establecimientos agropecuarios. El agroturismo se caracteriza por la participación de los turistas y visitantes en los procesos productivos del campo y por el contacto con la familia de los agricultores Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2008).
- El agroturismo integra las actividades de pesca en ríos y esteros, paseos en bote, carreta o caballo, alimentación de animales de granja, observación y manejo de cultivos, observación de procesos agroindustriales, disfrute de gastronomía, talleres de elaboración de conservas, ordeño y elaboración de quesos, esquila de oveja, fotografía rural (Barrera, 2006).
- Ecoturismo: Según la Organización Mundial del Turismo OMT (2002) se entiende por ecoturismo a toda forma de turismo basado en la naturaleza en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales, incluyendo elementos educativos y de interpretación. (p. 1)

- Turismo de Aventura: la OMT (2002) define esta tipología turística como: “Viajes realizados por los turistas en busca de actividades generalmente (pero no necesariamente) orientadas a la práctica de ejercicio físico, y que suelen realizarse en zonas remotas o relativamente inexploradas” (p. 2). Rivera (como se citó en Moral, Cañero y Orga 2013) menciona que el Turismo de Aventura se divide en 3 subtipos:

Exploraciones, expediciones y grandes travesías	Productos de aventura media	Productos de "Light"
<ul style="list-style-type: none"> • Situaciones extremas • Alto grado de dificultad • Condiciones naturales complicadas 	<ul style="list-style-type: none"> • De carácter turístico • Grado de dificultad medio • Condiciones confortables y contacto con la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo grado de dificultad • Forma parte de las vacaciones familiares • Carácter ocasional

Figura 3. Subtipos del Turismo de Aventura.

Adaptado de Rivera (como se citó en Moral, Cañero y Orga 2013).
Elaborado por Montoya y Tapia.

Turismo científico: Con respecto a este tema Bournalon y Mao (2011) realizaron una extensa revisión de literatura académica y caracterizaron 4 segmentos de turismo científico.

<p>Turismo de exploración y aventura, con dimensión científico</p> <p>Objetivo de viaje es vivir experiencias y nuevas aventuras.</p>	<p>Turismo cultural de Interpretación científica</p> <p>El objetivo es conocer sobre patrimonios locales y la transmisión de información.</p>
<p>Eco voluntariado científico</p> <p>El viajero forma parte de un proyecto educativo o científico para la conservación o valorización de los patrimonios locales.</p>	<p>Turismo de investigación científica</p> <p>Similar al turismo de negocios, pero la motivación es netamente científica. El turismo científico se convierte en turista al hacer uso de la planta turística.</p>

Figura 4. Segmentos del Turismo Científico

Tomado de Bournalon y Mao (2011). Adaptado por: Montoya y Tapia

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Localización

El Centro de Investigación, Posgrado y Conservación Amazónica CIPCA, se encuentra localizado en la Provincia de Napo, en el Cantón Carlos Julio Arosemena Tola, a cuarenta y cinco minutos de la vía Puyo – Tena en el Km 44. Tiene una superficie de 2848,20 ha, su altitud oscila entre los 580 y 1120 msnm, con un clima tropical lluvioso y temperaturas entre 18 - 30°C, con una precipitación anual de 1000 y 4000 mm (López , 2012).

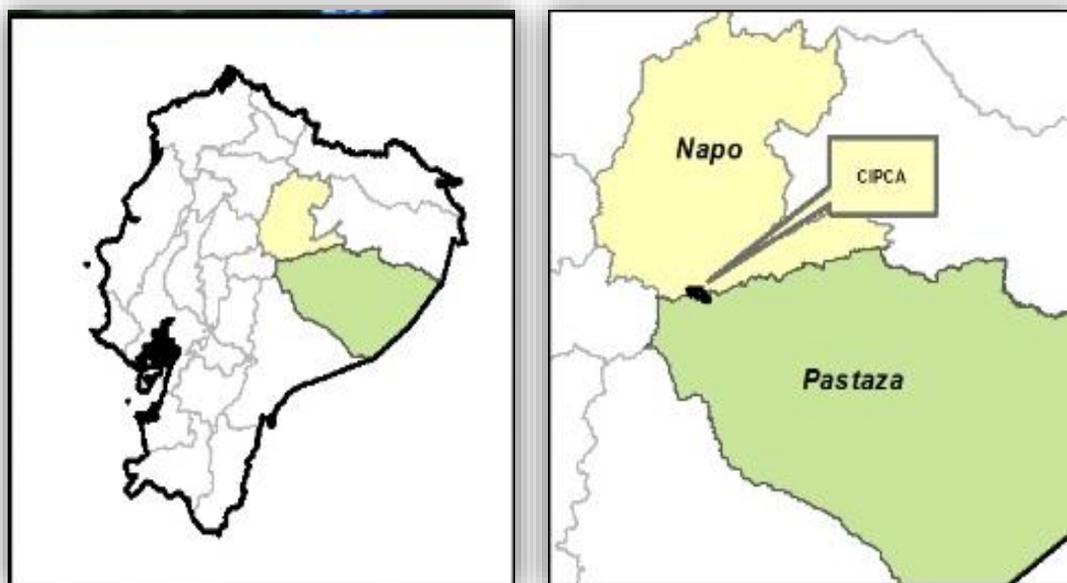


Figura 5. Mapa de localización del CIPCA
Tomado del USIG (2018)

3.2. Tipo de investigación

Se aplicaron dos tipos de investigación: documental y descriptiva que se fundamentan a continuación:

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Se revisó a través de una exhaustiva investigación de fuentes documentales estudios de zonificación turística, modalidades, formas de turismo y uso de protección ambiental de los

recursos turísticos. Además, se recopiló información de investigaciones previas realizadas en el CIPCA, como importante referencia, así como las bitácoras, registros de visitas además información secundaria que se relacione con el objeto de estudio.

INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

A través de este método se caracterizó al CIPCA, con todos sus componentes, recursos, infraestructura básica y turística, etc. Se identificó la demanda, sus preferencias, así como establecer mediante un análisis las posibles modalidades, actividades y el manejo respectivo en función de las características propias de cada zona identificada.

3.3 Métodos de Investigación

Para el cumplimiento del primer objetivo: Diagnosticar la situación actual y el potencial turístico del CIPCA, se empleó la metodología de Ricaurte (2009) que consta de las siguientes etapas:

Recopilación de información secundaria: se emplearon los métodos de análisis y síntesis, deductivo e inductivo en la información obtenida de documentos relacionados con estudios realizados en el CIPCA, información que se registró en fichas de resumen.

Recolección de información primaria: se utilizó el método de observación directa y trabajo de campo de manera participativa, sistemática y estructurada empleando la ficha de Diagnóstico Turístico Local de Carla Ricaurte (ver anexo 1). Para el levantamiento de los atractivos turísticos se aplicó la Guía Metodológica para la Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos del Ecuador emitida por el Ministerio de Turismo del Ecuador - versión Diciembre, 2017, en la cual se establecen lineamientos técnicos para la identificación, clasificación y valoración de los atractivos. Para lo cual se usó herramientas metodológicas para la recopilación de información mediante la ficha de levantamiento y jerarquización de atractivos. Posterior a esto, se realizó la evaluación de los atractivos identificados en base a los parámetros de ponderación señalados en la metodología antes mencionada, para posterior a esto establecer la jerarquía a la que pertenecen los atractivos evaluados (Ver anexo 4):

En lo que se refiere a la caracterización de la demanda se utilizó la ficha de campo propuesta en la metodología de Ricaurte (2009) donde se recopiló información a través de la observación directa

y entrevista con el Director del Centro de investigación, además se tomaron en cuenta los registros de ingreso de visitantes de los años 2014-2017 de la Residencia Universitaria, en los que se detalla un total de 722 huéspedes nacionales provenientes de las provincias de Cotopaxi, Latacunga, Pichincha, Los Ríos, Orellana, entre otras, e internacionales provenientes de Cuba, Alemania, Argentina, Italia, Finlandia, Estados Unidos y China.

Finalmente se realizó un análisis FODA, usando la matriz de impacto cruzado que permite valorar cuantitativamente los impactos de los elementos internos (fortalezas y debilidades) sobre los externos (oportunidades y amenazas). Se asigna una escala donde 0 equivale a sin influencia y 3 mayor influencia una vez asignados valores a cada casilla, se suman las filas y columnas, posteriormente se suma cada cuadrante, seleccionando la de mayor puntuación, a partir de la cual se establecen las estrategias (ver anexo 2).

Sistematización de la información: a través de trabajo de gabinete y el uso de los programas informáticos Word Office.

Para el cumplimiento del segundo objetivo: “Identificar zonas turísticas funcionales en base a las características territoriales del CIPCA”, se realizó:

Georreferenciación de los atractivos, servicios, accesibilidad y facilidades turísticas presentes en el territorio del CIPCA, usando el programa informático Arcview 10.1, el cual arrojó un mapa base, que permitió establecer áreas con características similares que promuevan el desarrollo de la actividad turística.

Se vinculó las características del área de estudio con los datos obtenidos en el diagnóstico, de tal forma que se identificaron las modalidades y formas de turismo que se realizarán en cada zona turística funcional. Para determinar las zonas turísticas funcionales el equipo investigador, después de la revisión de diferentes criterios para establecer la zonificación de un territorio específico (se describe en el numeral 2.2 del presente documento) asume los criterios para establecer la zonificación detallados en el Plan de Uso de Tierra del Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier valle nuevo en República Dominicana realizado por Ceballos (2005), (Tabla 1).

Tabla 1

Cuadro de alternativas de zonificación para la implementación individual y comunitaria

Zona	Sub-zona	Descripción
1. Zona de preservación		Sectores muy frágiles o con escasos grados de alteración, poco accesibles y de gran valor biológico.
	1.1 Sub-zona intangible	Sectores particularmente frágiles o remotos, de alta singularidad o pristinidad, o con muy limitadas aptitudes de uso debido a factores abióticos (inaccesibilidad, inestabilidad de ladera, pendiente riesgo de inundación, etc.). El objetivo básico para este tipo de áreas es preservar la evolución natural y los procesos ecológicos sin alteración humana alguna.
	1.2 Sub-zona primitiva	Sectores en buen estado de conservación, con limitaciones de uso consuntivo, pero aptos para la investigación científica, el ecoturismo y la educación ambiental a baja escala, en condiciones rústicas. El objetivo de manejo es preservar el ambiente natural poco intervenido. Sectores con alteración histórica reciente, medianamente accesibles y de valor biológico variable.
2. Zonas de conservación	2.1 Sub-zona recuperación	Sectores muy degradados que requieren algún tipo de intervención para revertir los procesos de deterioro y restaurar las condiciones naturales; suelos eventualmente frágiles o con muy limitadas capacidades de uso consuntivo futuro. El objetivo de manejo es detener la degradación y una vez que la zona está estabilizada asignarla a uso que garantice su conservación en forma permanente.
	2.2 Sub-zona de manejo forestal extensivo	Sectores aptos para la utilización sostenible y comercial de recursos forestales nativos, compatibles con otros objetivos del AP, tales como uso público y conservación de vida silvestre. El objetivo de manejo es posibilitar el aprovechamiento de recursos naturales que tengan potencial de uso sostenible, sin modificar la estructura y composición del bosque.
	2.3 Sub-zona de uso público extensivo	Sectores alterados en buen estado de conservación y con importantes atractivos para el ecoturismo y la educación ambiental. El objetivo de manejo es posibilitar el acceso

		controlado de visitantes a lugares naturales o escénicos de interés.
		Sectores muy accesibles, con fuerte alteración actual, de bajo valor biológico y alto potencial de uso.
3.Zonas de desarrollo	3.1 Sub-zona de manejo forestal intensivo	Sectores aptos para la reforestación con especies nativas y la utilización sostenible y comercial de recursos forestales nativos. El objetivo de manejo es posibilitar el aprovechamiento de recursos naturales que tengan potencial de uso sostenible, modificando en ocasiones la estructura y composición del bosque.
	3.2. Sub-zona de manejo silvoagropecuario	Sectores con alto potencial para uso agrícola o ganadero, incluido el establecimiento de praderas, la plantación de especies forestales exóticas o el silvopastoreo. El objetivo es generar recursos económicos para el propietario, de manera compatible con los otros objetivos del área protegida.
	3.3. Sub-zona de uso público intensivo	Sectores accesibles con valor escénico para el establecimiento de infraestructuras de uso público. El objetivo de manejo es desviar el uso público relativamente concentrado a sectores de menor valor para la conservación.
	3.4 Sub-zona especial, urbana y de administración	Sectores muy accesibles, aptos para la localización de viviendas, infraestructura de administración y servicios de uso público. El objetivo de manejo es concentrar las actividades de mayor impacto en sectores apropiados y de menor valor para la conservación.

Tomado de la Metodología para el Desarrollo de Plan de Uso de Tierra del Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier Valle Nuevo en República Dominicana realizado por Ceballos (2005).

También es importante indicar, que el Centro de Investigación Posgrado y Conservación Amazónica cumple con las características de un **ÁREA ESPECIAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD**, la cual corresponde a un área complementaria al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador como uno de los Mecanismos para la conservación in situ de la biodiversidad, conforme lo señala el Código Orgánico del Ambiente (COA, 2017) en sus artículos

33 al 66. Además, el CIPCA, como centro de investigación gestionado por una Institución de Educación Superior es considerado como un espacio muy adecuado para ensayar metodologías de planificación turística que luego pueden ser replicadas en áreas protegidas de la Región Amazónica, según lo manifiesta el Diagnóstico Socio ambiental (Martín, et al, 2014) y el Plan de manejo integral del CIPCA (López, 2012).

Para el cumplimiento del tercer objetivo: “Proponer acciones de uso y protección ambiental de cada zona turística funcional establecida”, se empleó el método de análisis y síntesis, considerando los posibles impactos negativos que las modalidades y actividades turísticas puedan generar en las zonas turísticas funcionales establecidas, utilizando la revisión bibliográfica y fichas de resumen.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. RESULTADOS OBTENIDOS DEL OBJETIVO 1: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y POTENCIAL TURÍSTICO DEL CIPCA

4.1.1 Datos Generales del CIPCA

Localización y límites del CIPCA

El Centro de Investigación limita al Norte: con propiedades particulares; Sur: el río Piatúa; Este: el río Anzú; y Oeste: el río Yayayacu. Las comunidades ubicadas en el entorno del CIPCA son San Jorge, 20 de Abril y San Juan de Piatúa, pertenecientes al cantón Santa Clara. Tzawata y Bajo Ila son comunidades del cantón Carlos Julio Arosemena Tola.

El Cantón Carlos Julio Arosemena Tola tiene una población según el INEC (2010) de 3 664 habitantes, con una extensión de 496 km², limita al norte y este con el cantón Tena al sur con los cantones Mera y Santa Clara y al Oeste con el cantón Tena.

Distancias de los puntos de mayor afluencia al CIPCA

La accesibilidad es importante al momento de transportarse de un lugar a otro, a continuación, las distancias desde los puntos de mayor afluencia hasta el CIPCA:

Tabla 2
Distancias para llegar al CIPCA

Nombre	Distancia	Tiempo	Estado de la Vía
Quito – CIPCA	230 km	4h02min	Bueno
Puyo – CIPCA	42.8 km	45 min a 53 min	Bueno
Santa Clara – CIPCA	4.1 km	4 min	Bueno
Carlos Julio Arosemena Tola – CIPCA	9.7 km	9 min	Bueno
Tena	35.1 km	35min	Bueno
Comunidad más cercana Rey de Oriente.	2 k	2 min	Regular

Tomado del Ministerio de Transporte y Obras Publicas (2017). Adaptado por Montoya y Tapia (2018).

Medios de transporte y frecuencias hacia el Centro

La accesibilidad que posee el CIPCA es frecuente debido a su ubicación estratégica en la vía asfaltada que parte desde Puyo-Tena, con un recorrido aproximadamente de 45 minutos a una velocidad moderada. Los medios de transporte que transitan son los buses interprovinciales, intercantonales y el bus institucional que realiza recorridos diarios desde el campus central al CIPCA; el horario es de 07h00 a 16h30, de uso exclusivo del personal de la institución.

A continuación, en la Tabla 4 se representan las rutas de los buses de servicio público:

Tabla 3
Frecuencia de transporte público

RUTA PUYO-TENA			
Cooperativa	Turnos		
Centinela del Oriente	13H30		
San Francisco	06H00	07H15	14H30
Express Baños	20H15	21H15	
RUTA PUYO-COCA			
Cooperativa	Turnos		
Flota Pelileo	21h00		
EL Dorado	11h30	01h00	
San Francisco	22h30	05h00	
Amazonas	11h00	16h00	
Jumandy	09h00	22h00	04h00
Transporte Baños	19h15	23h00	12h00
Frecuencias de transporte intercantonales			
RUTA PUYO-CAPRICHO			
Cooperativa	Turnos		
Alpayán/Reina Cumandá	07h00		
Alpayán/Reina Cumandá	08h30		

Alpayán/Reina Cumandá	11h00
Alpayán/Reina Cumandá	14h15
Alpayán/Reina Cumandá	16h00
Alpayán/Reina Cumandá	19h00

Tomado de la Garita de control del Terminal Terrestre Ciudad de Puyo, 2017. Adaptado por: Montoya y Tapia (2018).

Servicios Básicos

Sanidad

La red de agua es entubada, también utilizan el agua de río para riego, limpieza de corrales entre otros, las baterías sanitarias funcionan con un sistema de tratamiento de aguas residuales, existen dos infraestructuras que funcionan con baños secos como: el centro de información, cabaña Altos del Piatúa y cabaña donde residen investigadores.

El servicio de recolección de basura es provisto por el GADM de Santa Clara. El CIPCA cuenta con servicio de energía eléctrica. Para el abastecimiento de combustibles existe una gasolinera con dirección a Puyo a 3 km de distancia.

Comunicaciones

Telefonía y conectividad

El centro de investigación cuenta con línea telefónica inalámbrica y servicio de internet de 25 MB. Además, existe señal de telefonía celular de las operadoras Claro, Movistar y CNT.

Instancias y establecimientos de salud

En cuanto a salud, el personal o visitantes pueden acceder al Dispensario Médico perteneciente al Departamento de Bienestar Universitario, posee servicio de enfermería. La atención que brindan es básica. En caso de emergencias mayores son trasladadas a los Centros de Salud de los cantones Arosemena Tola o Santa Clara.

Estructura Organizacional

El CIPCA cuenta con 21 personas en el área administrativa incluidos técnicos y 15 obreros. Las principales actividades que desempeñan en el CIPCA son de producción agropecuaria y brindan asistencia técnica, control de personal, mantenimiento, manejo agro productivo, apoyo a la docencia y estudiantado en ejes temáticos por asignatura, vinculación con la comunidad en apoyo técnico y asistencia a productores o técnicos interinstitucionales.

Instituciones reguladoras a los que se rige el CIPCA

El Centro de Investigación Posgrado y Conservación Amazónica, se rige a leyes y normativas de la Universidad Estatal Amazónica, siendo éste su órgano rector. El CIPCA fue creado mediante resolución quincuagésima séptima del 13 de marzo del 2016, por la Junta Universitaria ahora llamado Consejo Universitario. Además, consta en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Universidad Estatal Amazónica. En cuanto a los programas que se desarrollan en el centro de investigación se basan en un instructivo para normar el trabajo de los programas didácticos productivos de investigación y vinculación.

Programas, unidades o dependencias del CIPCA

En el centro de investigación funcionan tres direcciones: la dirección de investigación, dirección de producción y comercialización y la dirección de conservación y manejo de vida silvestre. Direcciones que se encuentran a cargo de las diferentes investigaciones de cada programa didáctico que posee el CIPCA.

Tabla 4
Subdivisión de direcciones y programas del CIPCA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Líneas de investigación	Ecosistemas, biodiversidad y conservación de especies, gestión y conservación ambiental, producción de alimentos y sistemas agropecuarios, turismo y patrimonios, desarrollo de Procesos Agroindustriales, economía
----------------------------	-------------------------	---

		de recursos naturales y desarrollo empresarial y plurinacionalidad y saberes ancestrales
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	Programa productivos	<p>-Pecuarias: Programa de Pastos y Forrajes, Avícola, Porcinos, Bovino, Especies menores, Pequeños Rumiantes, Recursos Acuáticos Amazónicos, Zoológico.</p> <p>-Agrícola: Programa agroforestal, plantas medicinales, abonos orgánicos.</p> <p>-Forestal: Producción forestal, Producción de semillas y material vegetativo.</p> <p>-Turismo: Hotelería, senderos interpretativos y escenarios paisajísticos.</p>
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DE VIDA SILVESTRE	Programas de conservación	Herbario amazónico ECUAMZ, Jardín Botánico Piatúa Arboretum-Centro de Interpretación-Senderos, fito propagación de especies nativas-Orquideario y parcelas permanentes.

Tomado de Silva, Ruiz y Valarezo (2017).

Principales actividades y estudios del CIPCA.

Los estudios con lo que cuenta el centro se detallan en la (Tabla 5-6) a continuación:

Tabla 5
Estudios realizados en el CIPCA

NOMBRE Y ARTÍCULO	AÑO	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	AUTORES
Diagnóstico Socio ambiental del CIPCA para la planificación del uso público.	2014	Turismo y ecoturismo.	Martín Iris Gamboa Germania Reyes María Victoria Ortega Fernando
El CIPCA y su entorno: conociendo sus potencialidades para el desarrollo turístico.	2014	Turismo y ecoturismo	Martín Iris Navarrete Henry
Rescate de las prácticas agrícolas ancestrales y agricultura tradicional campesina para promover la producción sostenible a nivel familiar: la chacra diversificada del CIPCA.	2015	Producción de alimentos en sistemas Agro Biodiversos.	Aleman Pérez Freile Jorge Aguirre Miguel
Manejo de Pecarís de Collar (Pecari tajacu) para la conservación de animales silvestres en el Zoo-criadero del CIPCA.	2015	Producción de alimentos en sistemas Agro Biodiversos	Andrade Yucailla Verónica, Jácome Santamaría Adriana, Vargas Julio Cesar, Andino Marco, Quinteros Orlando , López Juan , Sánchez Janeth
Caracterización del plancton en las piscinas del programa de recursos acuáticos del CIPCA.	2016	Gestión y conservación ambiental	Scalvenzi Laura Torres Diego
Manejo y rescate de orquídeas en la amazonia ecuatoriana, hacia un listado de orquídeas epifitas del entorno del CIPCA.	2017	Ecosistemas, Biodiversidad y Conservación de especies.	Gutiérrez Diego, Asanza Griselda Jalca Ivonne
Comportamiento productivo de cuyes alimentados con forraje de camote (Ipomea batatas) en la región amazónica CIPCA.	2017	Producción de alimentos en sistemas Agro Biodiversos	Andrade Yucailla Verónica
La Producción científica como patrimonio de la oferta turística en la	2017	Turismo y ecoturismo	Paola Silva Valarezo Carlos

Tabla 6
Investigaciones por programas en el CIPCA

N°	ATRACTIVO CULTURAL	INVESTIGACIONES	INVESTIGACIONES POTENCIALES
1	Programa porcino	Alternativas alimenticias para mejora de crecimiento, parámetros productivos y reproductivos, rescate de la raza del cerdo criollo de Ecuador y elaboración de productos cárnicos con capacidad antioxidante a partir de plantas amazónicas.	Manejo sanitario, ciclo reproductor de cerdas, evaluación de alimentos no convencionales, digestibilidad en cerdos y Biodigestor.
2	Zoológico	Conservación de especies silvestres con chequeos médicos y métodos no invasivos	Enriquecimientos ambientales para disminuir el estrés en los monos, nutrición basada en requerimientos de las especies silvestres y biología de especies silvestres.

3	Herbario ECUAMZ	Preservación de especímenes únicos para el país, diversidad florística y estructura del bosque, determinar cómo los factores climáticos influyen en la tasa de crecimiento de árboles, distribución de especies florísticas de importancia ecológica, mapeo de variabilidad en bosque siempre verde pie montano y estudios etnobotánicas.	Digitalización de bases de datos de especímenes, identificación, caracterización de nuevas especies y creación de un portal web para difusión del herbario.
4	Recursos acuáticos	Cultivo, adaptación y reproducción en cautiverio de especies acuáticas amazónicas.	Estudios en reproducción de especies acuáticas amazónicas, procesos de industrialización, evaluación de alimentos no convencionales en la producción peces y evaluar las densidades en metro cuadrado en diferentes especies amazónicas
5	Pastos y forrajes	Evaluación de la producción forrajera de diversos tipos de pastos, estudios de caracterización agronómica, libro recursos forrajeros autóctonos para la ganadería en la provincia de Pastaza, dinámica de crecimiento, composición botánica y análisis comparativo de especies de pastos, producción de semilla botánica y vegetativa de nuevas	Elaboración de harinas con especies de pastos para alimentos e identificación de nuevas especies de pastos amazónicos para alimentos de animales.

		<p>variedades de gramíneas y leguminosas, ensayos investigativos con leguminosas y gramíneas para obtener mayor nivel proteico para el ganado.</p>	
6	Laboratorios de investigación	<p>Ambiental – suelos, ecológica tropical natural y aplicada, biotecnología de producción animal, plantas medicinales y ara de calor</p>	<p>Estudios en el área de biología, germoplasma y semillas, estudio y análisis de plantas medicinales y estudios ambientales.</p>
7	Agroforestal	<p>Investigaciones en fenología floral de cacao, enfermedades que afectan al cacao en la región amazónica, estudio de microorganismos asociados al ganado, adaptabilidad de tres genotipos de cacao.</p>	<p>Estudio de insectos polinizadores del cacao en la Amazonía.</p>
8	Avícola	<p>Caracterización morfométrica y morfológica de la gallina criolla (<i>Gallus domesticus</i>), comportamiento productivo de pollos broiler alimentados con niveles de harina de maní forrajero en el CIPCA y características físicas del huevo de</p>	<p>Estudios de DNA en gallinas para observar el tronco genético al que pertenece.</p>

		gallina criolla y campera en la región amazónica.	
9	Especies menores	Estudios de evaluación de los ensilados con residuos de pos-cosecha, enriquecidos con micro organismos y su incidencia en la alimentación de especies menores y evaluación de bioproductividad con el ensilaje.	Evaluar la digestibilidad in vivo de cuyes con el ensilaje bioproductivo.
10	Programa ovino y caprino	Valoraciones analógicas, hematológicas y referenciales, evaluaciones de parásitos y cavidad seminal de las ovejas, perfil mineral e indicadores productivos en ovinos de la raza Pelibuey y black belly de la amazonía ecuatoriana, perfil minera e indicador productivo en ovino de la raza pelibuey de la amazonía ecuatoriana.	Reproducción de Ovino, bovino, investigaciones en digestibilidad, manejo semiestabulación para engorde y ordeño.

11	Programa bovino	Comportamiento productivo de los diferentes genotipos, condiciones de pastoreo libre en la región amazónica ecuatoriana, prevalencia de enfermedades reproductivas en hembras bovinas lecheras, criterio de eficiencia biológica en vacas lecheras y relación entre genotipos y preñez con un protocolo de inseminación artificial en vacas de la amazonia ecuatoriana.	Estudios fitoquímicos para determinar principios activos de especies vegetales amazónicas, diversos proyectos investigativos enmarcados en los objetivos del programa.
12	Plantas medicinales	Identificación, caracterización de plantas medicinales.	Identificación caracterización y selección de plantas medicinales.

Tomado de Silva, Ruiz y Valarezo (2017)

Convenios interinstitucionales

CIPCA establece lazos de cooperación interinstitucional a través de 11 convenios de los cuales cuatro son convenios Macro y los restantes son convenios específicos que promueven un estudio o proyecto en particular, los convenios están establecidos con otras Instituciones de Educación Superior, Gobiernos Autónomos Descentralizados de la región, y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

Oferta turística

El CIPCA cuenta con infraestructura turística básica que está a disposición de estudiantes, docentes e investigadores, cubriendo las facilidades necesarias para una estadía acorde a su visita. A continuación, se detallan los siguientes servicios turísticos:

Tabla 7
Oferta Turística CIPCA

OFERTA	CAPACIDAD	SERVICIOS	OBSERVACIÓN
Alojamiento	20 habitaciones–31 personas	Lavandería, wifi, televisión satelital, seguridad las 24 horas	Costo de 10.00 usd para las instituciones que no poseen convenio
Restaurante	60 personas	Desayunos, almuerzos y snaks	Precio accesible
Esparcimiento		Cancha deportiva, plazoleta multiusos, y piscina	

Elaborado por Montoya y Tapia

Movilidad Interna del Centro

Internamente la movilización se realiza mediante caminatas o utilizan las camionetas de la UEA. Están prohibido los recorridos internos en carros particulares. Se puede acceder a los distintos programas por: caminos, senderos o carreteros. Posee un puente carrozable que une el centro de investigación con la troncal amazónica, un puente colgante que sirven para acceder a la Reserva Biológica Altos del Piatúa y un puente peatonal que se enlaza con el Balneario Turístico del Río Piatúa. Las vías y puentes de acceso se encuentran en buen estado para su debida utilización.

Atractivos y Recursos turísticos

El ingreso al Centro de Investigación es de lunes a viernes en el horario de 08h00 a las 16h00 los meses de visita en temporalidad alta son febrero, julio, agosto y diciembre, para visitarlo se necesita de una autorización.

4.1.2. Levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos

Tanto los atractivos naturales como manifestaciones culturales, no cuentan con condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad. Los primeros catorce atractivos son de categoría atractivos culturales y los cuatro siguientes son de categoría atractivos naturales, dando un total de 18 atractivos turísticos. Los atractivos identificados no cuentan con promoción turística, ni con registro de visitante.

Descripción de atractivos:

MANIFESTACIONES CULTURALES

Atractivo N° 1

Zoológico Kausarinimi



El zoológico es un programa del CIPCA, el cual tiene por objetivo la recuperación de fauna silvestre en cautiverio y el desarrollo de investigaciones en el área de Biología de los especímenes. El programa cuenta con áreas de cuarentena y exhibidores. Actualmente se encuentran distintas especies como: 6 monos machin blanco (*Cebus albifrons*), 6 guantas (*Cuniculus paca*), 3 guatusos (*Dasiprocta fuliginosa*) y 40 puercos sajinos (*Pecari tajacu*); cada especie esta provista de un chip y ficha

médica de control; además presenta asociación de flora como la guayusa.

Atractivo N° 2

Programa Porcino



El programa porcino cuenta con 3 áreas (Área de porcinos criollos, Área de maternidad, Estación porcina). Los principales proyectos que se están ejecutando son: Digestibilidad de alimentos en harina de papachina, digestibilidad de alimentos en harina de orito y aplicación de alimento alternativo harina de maní forrajero (*Arachis pintoi*) en la alimentación de cerdos.

Atractivo N° 3

Programa Especies Menores



Este atractivo se encuentra ubicado en el CIPCA y cuenta con diferentes áreas: área didáctica, área productiva de investigación y vinculación. Las especies menores que se encuentran son: el cuy (*Cavia porcellus*) y el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), actualmente estas especies están en un ciclo de producción.

Atractivo N° 4

Programa de Recursos Acuáticos



El programa de recursos acuáticos tiene como objetivos: Probar tecnologías sostenibles tanto ecológicas como económicas, intercambio de experiencias y conocimientos entre instituciones, productores que comparten características productivas y problemas similares. Se encuentran especies de peces como: Paiche (*Arapaima gigas*) especie emblemática de la Amazonia, Cachama (*Colossama macropomum*), Sábalo (*Prochylodus lineatus*), Bocachico (*Prochylodus nigricans*), Tilapia roja (*Oreochromis sp.*) y Tilapia Negra (*Oreochromis niloticus*). Se asocia con recursos paisajísticos, recursos culturales y flora como árboles de guayaba (*Psidium guajaba*), sacha manzana (*Bellucia pentamera*).

Atractivo N° 5

Programa Avícola



El programa está integrado por siete áreas conforme a las fases de crecimiento de las aves (inicial, crecimiento, engorde, producción, postura, cria, recria). La especie que se maneja es la Gallina criolla (*Gullos domesticus*), además se encuentra asociado especies de flora como los árboles de aguacate, papaya, guayaba.

Atractivo N° 6

Programa Pastos y Forrajes



El programa de pastos y forrajes tiene como objetivo determinar pastos con mayor valor nutricional adaptado a la región amazónica, conocer especies de pastos que tienen mayor rendimiento de forraje que producen por hectárea, así como conocer el comportamiento productivo de éstas especies y recomendar a los productores las especies más promisorias. Las principales especies que se manejan son: Maní forrajero (*Arachis pintoii*), Pasto Marandú (*Brachiaria beizantha*), Pasto dallis (*Brachiria*

decumbens), Maralfalfa (*Pennisetum sp*), Botón de oro (*Tithonia diversifolia*), Porotillo gigante (*Trichantera gigantea*). Estos se constituyen como ejemplares que forman parte de investigaciones, determinando su adecuada alimentación para el consumo humano.

Atractivo N° 7

Programa Agroforestal



Este atractivo cuenta con diferentes áreas tales como: Área de sembrío: Cacao (*Theobroma cacao*) y plátano (*Musa x Paradisiaca*), guaba (*Inga edulis*), achotillo (*Nephelium lappaceum*) y guanábana (*Annona Muricata*); Área de establecimiento, desarrollo, cosecha y post cosecha y área de hortalizas.

Atractivo N° 8

Herbario ECUAMZ



El Herbario inicia sus actividades en el año 2011, está inscrito en el índice de Herbarios del Mundo “*Index Herbariorum*” en donde se encuentran colecciones de plantas vasculares y no vasculares con la nueva especie: *Lozania nunkui* Neill & Asanza, y a la vez el primer tipo de una de las colecciones botánicas más importantes para la región. El símbolo del Herbario ECUAMZ es la flor de *Meriania pastazana* Wurdack, todos los especímenes botánicos son preparados, mantenidos y

preservados acorde a la normativa de herbarios. Al momento el Herbario ECUAMZ oficialmente funciona con más de 10 mil colecciones botánicas del Ecuador.

Atractivo N° 9

Plantas Medicinales



El programa de plantas medicinales se dedica al estudio Fito farmacéutico de las plantas medicinales, en él se encuentran únicamente áreas de siembra, se puede visitar el atractivo con previa planificación para tener el apoyo y explicación del técnico encargado.

Atractivo N° 10

Programa Bovino



El programa bovino tiene como objetivo analizar el comportamiento productivo (calidad de leche, volumen de producción, etc.); por lo que se conforma las áreas de manejo y ordeño, que está integrada por infraestructura básica para el desarrollo del programa.

Atractivo N° 11

Programa Pequeños Rumiantes



El programa de ovinos pretende abrir fronteras agrícolas con el cambio de la matriz productiva y realizar trabajos de campo óptimos para la especie ovina. Se puede observar a borregos (*Ovis aries*) y cabras (*Capra aegagrus hircus*) en libertad, al igual que corrales en donde se separa a las especies madres de los destetados y a los que se encuentran en reproducción.

Atractivo N° 12

Programa Abonos Orgánicos



El biogás es producido en el CIPCA mediante la materia orgánica que es reciclada de las granjas, que siguiendo una serie de procesos da como resultado el BIOABONO que sirve como abono orgánico para los sembríos de las distintas áreas del Centro de investigación.

Atractivo N° 13

Orquideario *Pichika Sisa*



El nombre del orquideario se debe a la orquídea (*Dichaea laxa*), en el cual se cultiva más de 100 especies de orquídeas y anturios pertenecientes a la familia (*araceae*), muchas de ellas han sido recatadas de la tala de árboles. Además, para su funcionamiento el orquideario cuenta con la patente de manejo de vida silvestre 2016 del Ministerio del Ambiente, su responsable es el Botánico Dr. Diego Gutiérrez.

Atractivo N° 14

Estación Científica Alto Piatúa



La estación científica se encuentra a 45 min en vehículo desde la planta administrativa del CIPCA. Se encarga de la investigación, análisis, monitoreo, control y síntesis de especies. Cuenta con dos cabañas con capacidad para 7 personas, además tiene un baño seco.

ATRACTIVOS NATURALES

Atractivo N° 15

Río Piatúa



El río Piatúa se origina en la cordillera de los Llanganates a una altitud aproximada de 3000 metros desembocando en el río Anzu. El punto de acceso al CIPCA, recibe las aguas de varios ríos con la denominación de Piatúa como el Piatúa Blanco y el Piatúa Chiquito. En la parte suroeste del terreno del centro de investigación recibe las aguas del río Yayaku, que coincide a su vez con el límite oeste del predio.

Atractivo N° 16

Ceibo



El árbol de ceibo se encuentra localizado en el bosque secundario del CIPCA, con aproximadamente 50 m de altura y 15 m de ancho, tiene alrededor de 25 años. Para llegar al atractivo se debe caminar aproximadamente 1 hora por un sendero a las riberas del río Piatúa.

Atractivo N° 17

Bosque Alto Piatúa



Para llegar a este atractivo debe ingresar desde la avenida principal de la troncal amazónica pasando el cantón Santa Clara a unos 20 min en camioneta. Debe utilizar para el ingreso ropa cómoda y adecuada para la realización de las actividades como observación de la diversidad faunística además cuenta con características para desarrollar la investigación científica. Es un bosque pristino, que no ha sido intervenido por el hombre donde se han identificado 32 familias y 68 especies como por ejemplo las (*Arecaceae*, *fabaceae*, *moraceae*, *lauraceae*, *urticaceae*, *euphorbiaceae*, *myristicaceae* y *vochysiaceae*).

Atractivo N° 18

Sendero “El encanto de los colores y aromas del bosque”



Es un sendero de tipo lineal, que tiene una distancia de 813, 20 metros y tarda alrededor de unos 45 minutos en recorrerlo. Se encuentra junto al río Piatúa en dirección CIPCA – Cabañas del Río Piatúa, en este sector se ha venido realizando trabajos de reforestación y plantación de orquídeas, posee cinco estaciones interpretativas, cuatro inter estaciones, un inter estación alternativa y una zona de actividades complementarias. Las estaciones interpretativas permiten contemplar la flora amazónica y

especialmente visitar el Orquideario *Pichika Sisa*, además que se puede conocer ciertos mitos y leyendas del sector. La señalización y marcación del sendero corresponde con las características de la interpretación ambiental.

Mediante el levantamiento de información de los atractivos, se obtuvieron los siguientes datos registrados en la (Tabla 8-9):

Tabla 8
Manifestaciones culturales

MANIFESTACIONES CULTURALES					
N°	Datos Generales			Jerar.	Actividades que se practican
	Nombre	Tipo	Subtipo		
1	Zoológico <i>Kausarinimi</i> (Reviviendo)	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centro de Rescate de Fauna Silvestre	II	Recorridos guiados, fotografía y contacto con las especies.
2	Programa Porcino	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centros Agropecuarios y Pesqueros	II	Recorridos guiados, fotografía, participación en los procesos de manejo, limpieza, alimentación, monitoreo, manejo sanitario y observación del ciclo productivo de la cerda.
3	Programa Especies Menores	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centros Agropecuarios y Pesqueros	II	Recorridos guiados, fotografía y participación en actividades como alimentación de especies, monitoreo y limpieza del área.
4	Programa de Recursos Acuáticos	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centros Agropecuarios y Pesqueros	II	Recorridos guiados, participación en la alimentación de peses y fotografía.
5	Programa Avícola	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centros Agropecuarios y Pesqueros	II	Recorridos guiados, fotografía y participación en alimentación, recolección e incubación de especies.

6	Programa Pastos y Forrajes	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centros Agropecuarios y Pesqueros	II	Recorridos guiados, fotografía, pastoreo, siembra y monitoreo.
7	Programa Agroforestal	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centro de exhibición de flora y fauna	II	Recorridos guiados y fotografía además se puede apreciar: plantación de cacao, proceso de siembra, manejo, cosecha y tratamiento de semillas.
8	Herbario ECUAMZ	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centro de exhibición de flora y fauna	II	Recolección, prensado, secado de muestras de especies de flora y fotografía.
9	Programa de Plantas Medicinales	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centro de exhibición de flora y fauna	I	Participación en la siembra y cultivo de especies, estudios de plantas y fotografía.
10	Programa Bovino	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centro Agropecuario y Pesquero	I	Monitoreo de puerperio, pastoreo, recorridos guiados y fotografía.
11	Programa Pequeños Rumiantes	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centro Agropecuarios y Pesqueros	I	Aprendizaje de técnicas y derribo de ovino.

12	Programa de Abonos Orgánicos	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centro Agropecuario y Pesquero	I	Recolección y separación de la materia orgánica de los corrales.
13	Orquideario “ <i>Pichika Sisa</i> ” (<i>Dichaea laxa</i>)	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centro de exhibición de flora y fauna	II	Observación de flora y fotografía.
14	Estación Científica Alto Piatúa	Realizaciones Técnicas y Científicas	Centro de Exhibición de flora y fauna	I	Análisis, monitoreo, control y síntesis de especies.

Tabla 9
Atractivos Naturales

ATRATIVOS NATURALES						
Atractivo	Datos Generales				Jerarquización	Administrador y personal
	Nombre	Tipo	Subtipo			
15	Río Piatúa	Río	Río		I	Rafting, tubing, kayak de río y fotografía.
16	Ceibo	Bosque	Húmedo tropical		Recurso	Recorridos guiados, senderismo, caminata, observación de flora y fauna y fotografía.

17	Bosque Alto Piatúa	Bosque	Montano Bajo	I	Recorridos guiados, senderismo, caminata, observación de flora y fauna y fotografía.
18	Sendero "El encanto de los colores y aromas del bosque"	Bosque	Húmedo tropical	II	Recorridos guiados, senderismo, caminata, observación de flora y fauna y fotografía.

4.1.3 Caracterización de la demanda turística del CIPCA

En base al libro de registro de ingresos de visitantes de la Residencia Universitaria, junto con entrevistas a informantes clave (Director del Centro, responsables de los diferentes programas, personal de seguridad) y la observación directa se obtuvo la siguiente caracterización de la demanda:

El Centro de Investigación CIPCA, recibe visitantes que provienen de centros educativos a nivel nacional, regional y local, así como se registra la presencia de personas que pertenecen a algún tipo de organización pública o privada que se dedican a la producción agropecuaria; también se cuenta con la presencia de esporádicos visitantes extranjeros, que de igual forma pertenecen a centros educativos de nivel superior.

Sin embargo, quienes visitan con una periodicidad permanente son los estudiantes de la Universidad Estatal Amazónica, con una frecuencia estacional los estudiantes de otros centros educativos, así como los miembros de organismos públicos y privados.

Se puede apreciar que la mayor parte de visitantes son excursionistas, según los registros de la Residencia Universitaria se puede asumir que apenas el 15% de visitantes son turistas que pernoctan al menos una noche en el CIPCA, en algunos casos hacen uso del servicio de alimentación, transporte institucional y guianza especializada.

Las visitas generalmente tienen el objetivo de cumplir o participar en proyectos de investigación científica, pasantías, prácticas preprofesionales, trabajos de campo que tributan a trabajos de titulación y giras de observación, por lo que todas las visitas son previamente organizadas.

4.1.4 Análisis FODA

Con ayuda de la matriz FODA se determinó las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en base la información técnica detallada en los ítems anteriormente descritos, de tal forma permita el direccionamiento de proyectos y planes para el desarrollo del lugar.

Tabla 10
Matriz FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1. Autonomía.	O1. Generación de convenios de cooperación con entidades gubernamentales y ONGs.
F2. Predisposición para establecer convenios interinstitucionales.	O2. Incorporación del CIPCA en las estrategias y líneas de trabajo de entes gubernamentales.
F3. Existencia de proyectos investigativos y de vinculación.	O3. Obtención de financiamiento para equipos e infraestructura.
F4. Estudiantes de la UEA asisten permanentemente.	O4. Empoderamiento de la cultura local.
F5. Gratuidad en el ingreso.	O5. Proximidad al Parque Nacional Llanganates.
F6. Nivel académico elevado del personal que labora.	O6. Reconocimientos académicos.
F7. Existencia de equipamiento tecnológico de calidad.	O7. Vías de acceso en buen estado.
F8. Diversidad de flora, fauna, recursos hídricos con potencial turístico	O8. Inversiones en el desarrollo científico y educativo nacional e internacional.
F9. Producción científica con alcance nacional e internacional.	O9. Incremento a nivel nacional del turismo.
F10. Diversidad de escenarios agro productivos.	O10. Facilidad de capacitación del personal para la actividad turística.
F11. Destino seguro.	O11. Visitantes con predisposición de aprendizaje.
F12. Localización geográfica estratégica.	O12. Visitantes con interés de aportar y participar en proyectos investigativos.
F13. Existencia de servicios y facilidades turísticas.	
F14. Servicio de transporte interno gratuito.	
F15. Dispensario médico con atención gratuita.	

-
- O13. Frecuencia de los medios de transporte interprovinciales e intercantonales que transitan a diario por la troncal amazónica.
- O14. Fortalecimiento del turismo en el mercado local.
- O15. Generación de fuentes de empleo en la localidad.

DEBILIDADES

- D1. Limitada normativa interna en el ámbito turístico.
- D2. Débil acercamiento para establecer lineamientos con entidades gubernamentales en el ámbito turístico.
- D3. El ingreso requiere de una autorización previa.
- D4. Carece de difusión y promoción turística.
- D5. Limitada capacitación turística.
- D6. Limitados recursos económicos destinados a la actividad turística.
- D7. Desinterés del personal y autoridades en el ámbito turístico.
- D8. Escaso personal en el área de turismo.
- D9. No cuenta con registro de visitantes apropiado.

AMENAZAS

- A1. Intereses políticos cambiantes.
- A2. Leyes de educación superior cambiantes
- A3. No es considerado en los planes de desarrollo de los municipios circundantes.
- A4. Crisis económica del país.
- A5. Existencia de otros centros de investigación en las provincias de Napo y Pastaza.
- A6. Afectaciones eco sistémicas por actividades extractivas de propietarios colindantes al CIPCA.
- A7. Caza y tala ilegal.
- A8. Cambios climáticos.
- A9. Desastres naturales.
- A10. Reducción del factor financiero desde las entidades gubernamentales.
-

D10. Inexistencia de un protocolo de visita en función de los planes de manejo de los programas.	A11. Falta de interés de las comunidades para integrarse en la actividad turística.
D11. Desinformación sobre los servicios y recursos turísticos potenciales.	A12. Incremento de vandalismo
D12. Acceso limitado a la información sobre el lugar y a sus atractivos.	A13 Alteración en el comportamiento de las especies silvestres por la presencia de turistas
D13. Insuficiente equipamiento turístico para la realización de deportes extremos.	A14. Destrucción de ecosistemas por extensión de la frontera agrícola
D14. Carece de un programa didáctico específico para el ámbito turístico.	A15 Destrucción de ecosistemas por incremento de infraestructura
D15. Nula integración con el sistema turístico externo.	

Análisis e interpretación

Luego de la información obtenida se procedió a la ponderación de variables en la Matriz del Impacto Cruzado donde se obtuvo como resultado el mayor puntaje en el cuarto cuadrante denominado **FO** (Ver anexo 2).

Cuadrante FO – Estrategias Ofensivas

El presente análisis de estrategias permite medir los beneficios de la situación externa e interna en un ambiente favorable, donde se establece un alto porcentaje de fortalezas para el máximo aprovechamiento de las oportunidades. Por ende, es aconsejable determinar y adoptar estrategias que permitan el desarrollo turístico del CIPCA.

F6 – O1: el nivel académico del personal que labora es elevado, esto permite que se genere convenios de cooperación con entidades.

F4 – O2: los estudiantes de la UEA asisten permanentemente al centro de investigación, debido a que el CIPCA cuenta con estrategias y líneas de trabajo con entes gubernamentales.

F3 – O3: la existencia de proyectos investigativos y de vinculación, permite la obtención de financiamiento para equipos e infraestructura.

F7 – O4: la existencia de equipo tecnológico de calidad da paso al empoderamiento de la cultura mediante el conocimiento que se puede generar.

F1 – O5: la autonomía, del lugar permite que el visitante tengan un acercamiento al Parque Nacional Llanganates.

F9 – O6: existe producción científica con alcance nacional e internacional, por tal motivo el centro de investigación ha logrado reconocimientos académicos.

F8 – O7: la diversidad de flora y fauna y recursos hídricos que posee, son de potencial turístico debido a que la accesibilidad se encuentra en buen estado.

F2 – O8: la predisposición por parte de las autoridades para establecer convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional da paso a las inversiones para el desarrollo científico y educativo.

F5 – O9: gratuidad en el ingreso a los atractivos influye en el incremento de turistas.

4.2. RESULTADOS OBTENIDOS DEL OBJETIVO 2: IDENTIFICACIÓN DE ZONAS TURÍSTICAS FUNCIONALES DEL CIPCA

Conforme a las características físicas y la potencialidad turística del CIPCA que se registra en los siguientes mapas.

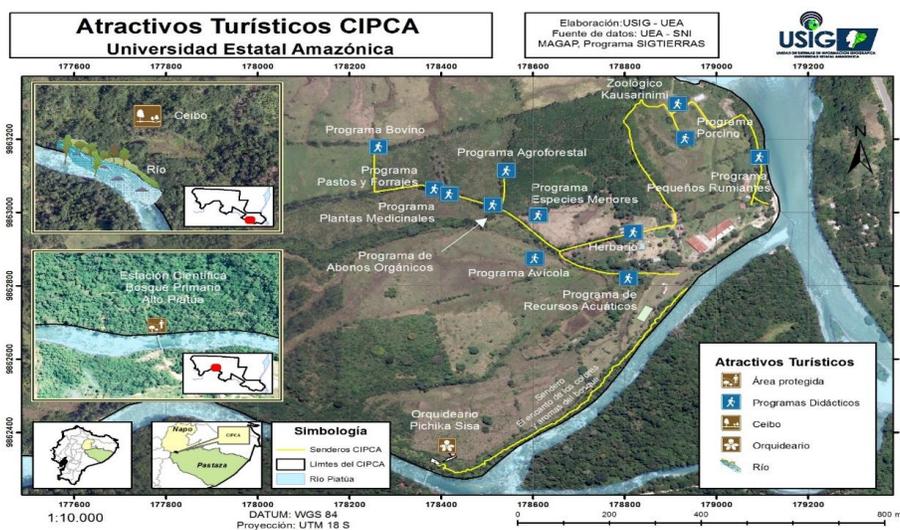


Figura 6. Mapa de atractivos turísticos

Elaborado por Montoya y Tapia en el USIG

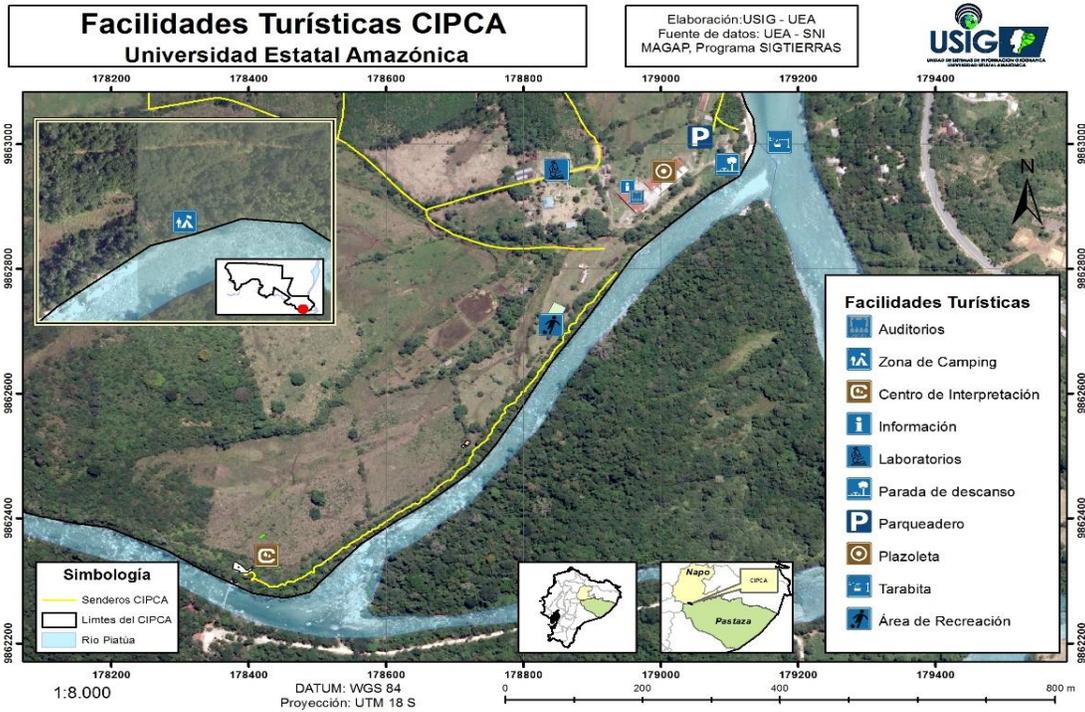


Figura 7. Mapa de facilidades turísticas
Elaborado por Montoya y Tapia en el USIG

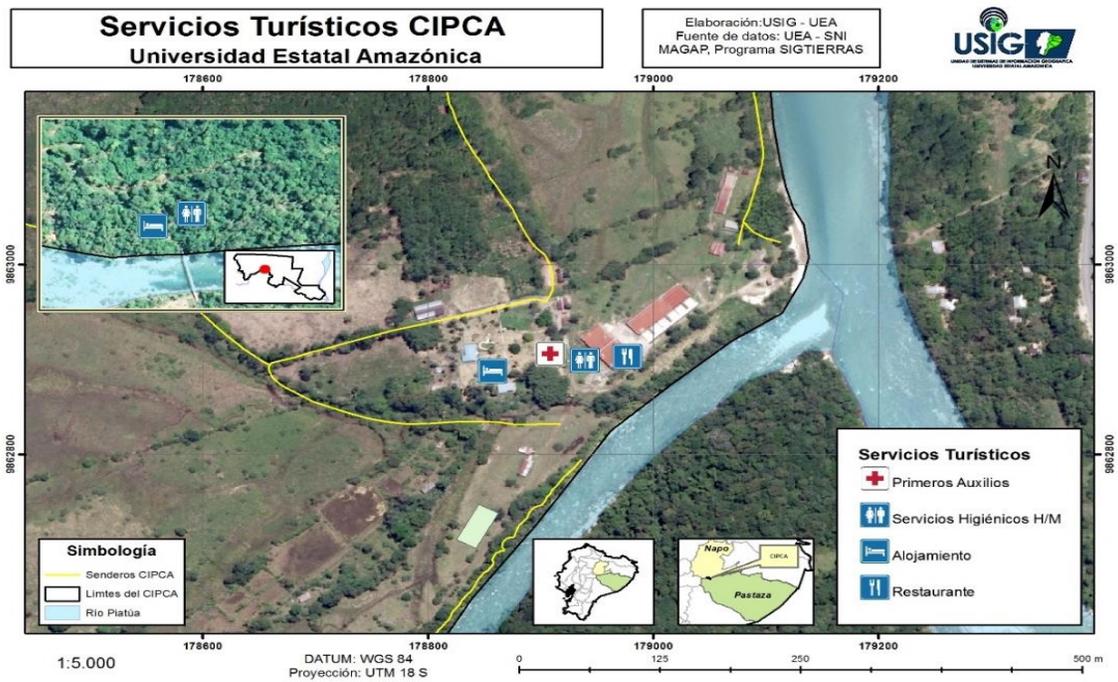


Figura 8. Mapa de servicios turísticos del CIPCA
Elaborado por Montoya y Tapia en el USIG

Se determinaron las siguientes zonas turísticas funcionales según los criterios de Zonificación Turística de (Ceballos, 2005)

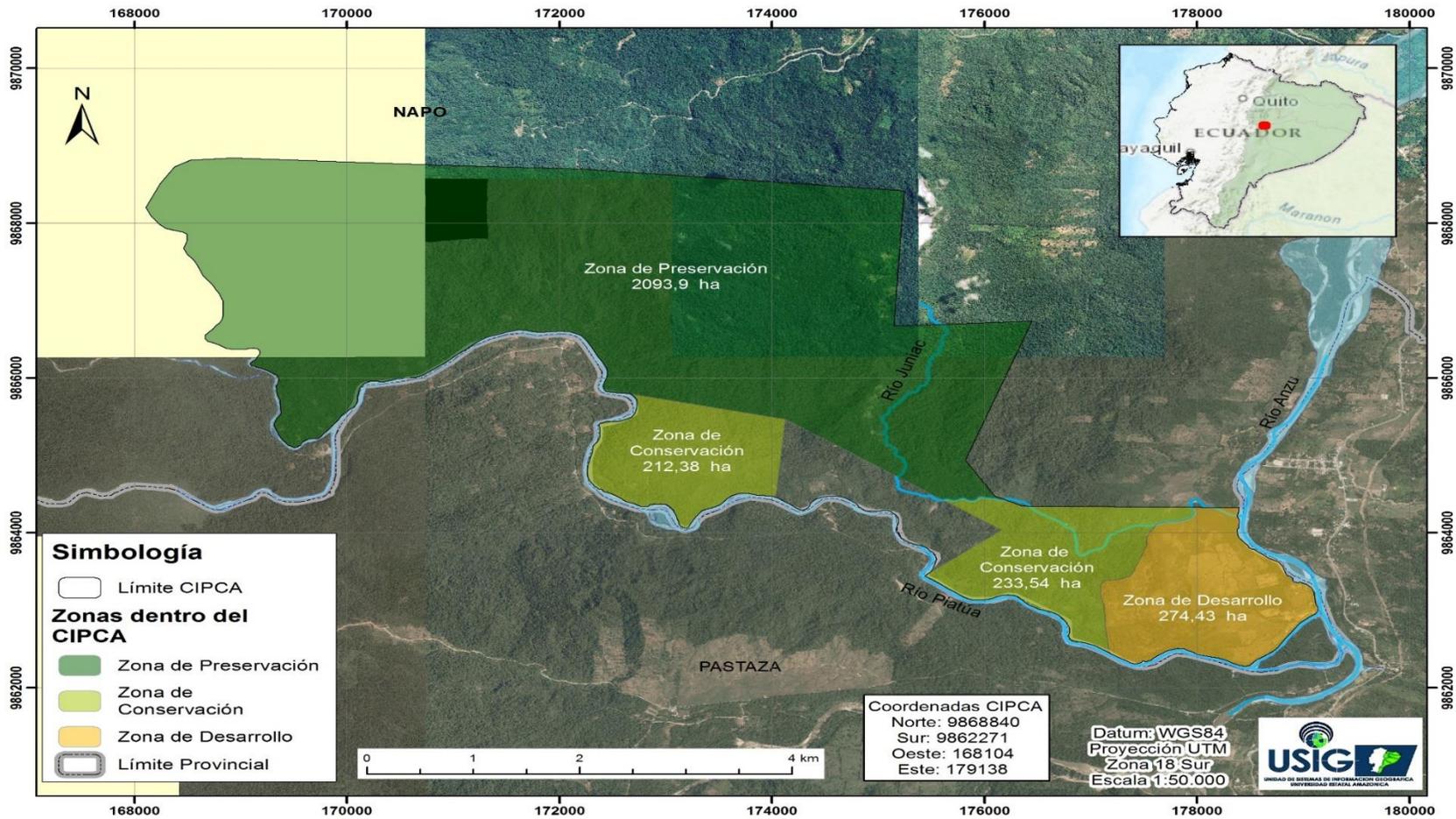


Figura 9. Mapa de Zonificación del CIPCA
 Elaborado por Montoya y Tapia en el USIG

Tabla 11
Atractivos turísticos

ZONAS	SUPERF.	CARACT.	ATRATIVOS	MODALIDADES	ACTIVIDADES
Preservación	2093,9 ha.	Bosque primario, con alto estado de conservación, poco accesible de gran valor biológico.	Estación Científica Piatúa Bosque Alto Piatúa	Alto Ecoturismo y turismo científico	Caminatas, observación y muestreo de flora y fauna, análisis de muestras, observación de ecosistemas y fotografía.
Conservación	445,92 ha.	Sectores alterados en un buen estado de conservación, accesibles y de alto potencial de uso.	Ceibo Río Piatúa	Ecoturismo y turismo de aventura	Tubing, buceo libre, descenso en ríos, kayak, senderismo, fotografía y caminatas.

Desarrollo	274.43	Sectores accesibles con infraestructura de uso público. Posee alto potencial para uso agrícola o ganadero, incluido praderas, plantación de especies forestales o silvopastoreo	<ul style="list-style-type: none"> -Zoológico -Herbario ECUAMZ -Programa porcinos -Programas pequeños rumiantes -Programa de recursos acuáticos -Programa avícola -Programa de especies menores -Programa agroforestal -Programa de abonos orgánicos -Programa plantas medicinales -Programa de pastos y forrajes -Programa bovino -Orquideario <i>Pichika Sisa</i> -Sendero “El encanto de los colores y aromas del bosque” 	Turismo Científico y Agroturismo	Análisis de datos, muestreo de especies, recorridos guiados, talleres agroproductivos, acercamiento con animales, actividad de granja educativa, lechado de vacunos, control de vacunos, labores de siembra, plantaciones, reforestación, recolección de semillas, recolección, secado y prensado de hojas.
------------	--------	---	--	----------------------------------	---

4.3. RESULTADOS OBTENIDOS DEL OBJETIVO 3: ACCIONES DE USO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LAS ZONAS TURÍSTICAS FUNCIONALES

Las acciones de uso y protección ambiental que se deben tomar en cuenta ante las actividades turísticas según las modalidades de las zonas turísticas funcionales, permitirán el cuidado de los recursos de tal forma que se garantice el mantenimiento de los mismos a través del tiempo.

Tabla 12
Acciones de uso y protección Ambiental

ACCIONES DE USOS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
<ul style="list-style-type: none">- Realizar estudios de capacidad de carga en los senderos que se implementan para acceder a los diferentes atractivos.- El diseño de senderos y caminos debe minimizar los cruces de ríos y arroyos.- No seguir la rivera de ríos por largos trayectos, sólo acercarse a estos puntos ya sea por descanso o fotografía.- Preferiblemente deben utilizarse materiales reciclados o de desecho para la construcción de superficies de rodamiento o senderos.- Los servicios pueden proporcionar (sitios de descanso, refugios, bancas, botes de basura, letreros, escalones, puentes, paneles interpretativos, barreras de seguridad como cercas en despeñaderos, alcantarillado) deben ser enlistados e identificados en un mapa.- Evaluación periódica de los riesgos físicos, ambientales, sociales o de salubridad de su iniciativa y de la región en que se desarrolla.- Formulación de políticas en cuanto a sostenibilidad que abarque aspectos ambientales, socioculturales y de calidad de servicios.- Personal capacitado en el ámbito turístico y guías especializados para establecer la actividad turística, que a posterior sean el personal que controlen el desarrollo turístico sostenible- Política de consumo de productos que generan la menor cantidad posible de desechos.- Identificación de sitios y actividades que generan desechos.

-
- Los desechos que generen la actividad turística deben ser separados y ubicados en sus respectivos contenedores (orgánico e inorgánico).
 - Creación de un plan de contingencia para atender los posibles riesgos ambientales, tales como incendios forestales, inundaciones, derrumbes, plagas, entre otros, de acuerdo a las condiciones ambientales que posee.
 - Prohibición del consumo y venta de especies en peligro de extinción.
 - Minimizar el uso de fertilizantes y herbicidas, para evitar la contaminación del suelo.
 - Prohibición de tala de árboles.
 - Concientización ambiental al personal y visitantes.

Elaborado por Montoya y Tapia (2018)

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- El diagnóstico permitió identificar el estado de la situación actual en la que se encuentra el CIPCA, se identificó que el centro de investigación posee programas vinculados al turismo. En cuanto a la caracterización de demanda los estudiantes de la Universidad Estatal Amazónica tienen una frecuencia permanente de visitas al CIPCA, en comparación a las demás entidades e instituciones. Las actividades que realizan son vinculadas a la investigación científica, pasantías y prácticas pre profesionales. Los visitantes son a nivel regional y están identificados como excursionistas. Se constató la existencia de cuatro atractivos naturales y catorce atractivos culturales, los cuales en un 65% corresponden a una jerarquía II, 34% a jerarquía I y 1% son recursos.
- Se identificaron tres Zonas turísticas funcionales: Zona de Preservación (Bosque primario), Zona de Conservación (Bosque secundario) y Zona de Desarrollo (Programas didácticos). En las zonas establecidas se puede realizar distintas modalidades de turismo como: Turismo científico, turismo de aventura, ecoturismo y agroturismo con facilidades y servicios básicos que son el complemento para la actividad turística en el CIPCA, las mismas que quedaron georreferenciadas dentro de un mapa de zonificación.
- Las acciones de uso y protección ambiental propuestas como la Capacidad de Carga, prohibición del consumo y venta de especies en peligro de extinción, evaluación periódica de los riesgos, creación de un plan de contingencia para atender los posibles riesgos ambientales, entre otras permitirán en cada zona funcional identificada la conservación y preservación de los recursos naturales y culturales que genere la actividad turística.

5.2. Recomendaciones

- La Universidad Estatal Amazónica, como unidad administrativa del CIPCA es importante que continúe apoyando los diferentes proyectos en materia turística y productiva, que promuevan la sostenibilidad ambiental para que de esta forma se convierta en un modelo de uso turístico en el centro de investigación, sin embargo es necesario implementar acciones que permitan conocer la demanda potencial y real que posee, a través de un registro de visitantes, así como tomar en cuenta la adecuación pertinente para personas con capacidades especiales.
- Se recomienda que en las zonificaciones que se realicen en espacios dedicados a la investigación y conservación se tomen en cuenta las modalidades y actividades turísticas que se pueden realizar en base a los recursos que posee el territorio, siendo el turismo una actividad que promueve cambios en el comportamiento del turista ante la naturaleza, por el conocimiento adquirido al visitar una zona determinada.
- Es de vital importancia que las acciones de uso y protección ambiental sean aplicadas ante la actividad turística permitiéndole generar un mínimo de impacto en el ambiente al desarrollarse el turismo en el centro de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Aranibar, V. H. (2003). Zonificación Turística Parque Carrasco – Distrito 7 / Jucumari – Sehuencas. Recuperado el 02 de abril de 2018.

Arteaga, C., & Gonzales, M. (2001). Diagnóstico. Mexico: UNAM.

Barrera, E. (2006). La Formación en Turismo Rural. La Experiencia de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Bourlon, F., & Mao, P. (2011). Las Formas del Turismo Científico en Aysén. Chile.

Cabello, C. (2013). Actividad Turística y Naturaleza. Segovia.

Calderón, F. (2014). El ordenamiento territorial y desarrollo turístico en la provincia de Pastaza. Puyo: Uniandes Episteme.

Carrera, K., Ceballos, T., Ruiz, E., & Manosalvas, L. (2014). Programas Didácticos Agroproductivos, como modelo de agroturismo para el desarrollo rural del cantón Santa Clara, Pastaza Ecuador. Centro Agropecuario.

Castillo, M. (2010). Tu proyecto en 5 pasos o cómo elaborar un proyecto. Obtenido de Pasos para crear proyectos, el diagnóstico 2da parte.

Ceballos Lacuráin, H. (1987). Ecoturismo. Naturaleza y Desarrollo. Mexico: Diana.

Ceballos, M. (2005). Metodología para Desarrollo de Plan de Uso de Tierra. República Dominicana.

Chilembo, E. (2017). La Gestión Integrada del Turismo de Naturaleza y Cultural en la Provincia de Huambo. República de. RECUS, 7.

CIPCA. (s.f.). Programas de Investigación. Recuperado el 21 de 05 de 2018.

COA. (2017). Código Orgánico del Ambiente .

Covarrubias Ramírez, R. (s.f.). Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativas. Mexico : Universidad Colima .

Dávila, A. (2016). Evaluación del Sendero Ecoturístico Interpretativo Amazónico en el Centro de Investigación Posgrado y Conservación Amazónica (CIPCA), trayecto cabañas del río Piatúa-CIPCA. Universidad Estatal Amazónica, Puyo.

Eagles, P. (1997). International Ecotourism Management: using Australia and Africa as case studies.

Fennell, D., & Weaver, D. B. (2005). The Ecotourism Concept and Tourism-Conservation Symbiosis. Journal of Sustainable Tourism.

Fischer, L., & Navarro, E. (1996). Introducción a la investigación de mercados. McGraw Hill. Recuperado el 03 de 04 de 2018.

GAD Municipal de Santa Clara. (s.f.). Historia Ubicación y población. Recuperado el 2018.

García, N., & Ángela Carreño. (2016). Estrategias para el desarrollo turístico del cantón bolívar post terremoto del 16 de abril (ecuador). revista eca sinergia .

Gutiérrez, D. (2015). Plan de Manejo de especies de flora con fines científicos. UEA.

Hundher, R., & Martínez, P. (2010). Áreas protegidas: ¿Turismo para la conservación o conservación para el turismo?

INEC. (2010). Resultados del Censo de población y vivienda del cantón Carlos Julio Arrosemena Tola. INEC.

INEC. (2010). Resultados del censo de población y vivienda en el Ecuador . (INEC, Editor) Obtenido de Facículo Provincial Pastaza.

Ley de Turismo . (2002). Ley 97 Registro Oficial Suplemento 733. LEXIS. Ley forestal y de conservación de áreas protegidas . (10 de 09 de 2004).

López, R. (2012). Plan de manejo integral del Centro de Investigación Posgrado y Conservación Amazónica. Puyo.

Maass, F. (2009). Evaluación multicriterio de los recursos turísticos. Estudios y Perspectivas en Turismo.

MAE. (2016). procedimientos para la declaración y gestión de ap . lexisfinder.

MAE. (31 de 05 de 2017). Cerca de 65 mil personas visitaron las áreas protegidas en el último feriado.

Martín, I., Gamboa, G., Valencia, G., & Velázquez, V. (2014). Inventario de atractivos turísticos y su entorno. Universidad Estatal Amazónica, Puyo .

Martín, I., Gamboa, M., Reyes, M., Ortega, A., & Gil, F. (abril de 2014). Diagnóstico socioambiental del centro de investigación, posgrado y conservación de la biodiversidad amazónica (CIPCA) para la planificación del uso público. RES NON VERBA, 158-173.

Martín, I., Gamboa, M., Martín, F., Reyes, M., & Ortega, A. (abril de 2014). Diagnóstico socioambiental del centro de investigación, posgrado y conservación de la biodiversidad amazónica (CIPCA) para la planificación del uso público. RES NON VERBA, 158-173.

Martín, S. (25 de mayo de 2010). Importancia del diagnóstico en la investigación . Obtenido de <http://tiposdeinvestigaciones.blogspot.com/2010/05/importancia-del-diagnostico-en-la.html>

Martínez, L. (2000). El Turismo Rural: La Tera del INDAP. Chile.

Matín , I., Valencia, G., Velásquez, V., & Navarrete, H. (2014). El CIPCA y su entorno conociendo sus potencialidades para el desarrollo Turístico. Huellas del Sumaco, 11.

MINISTERIO DE TURISMO . (11 de 05 de 2018). MINTUR. Recuperado el 14 de 05 de 2018.

MINISTERIO DE TURISMO. (27 de 06 de 2014). Campaña All you need is Ecuador. Recuperado el 14 de 05 de 2018.

MINTUR. (28 de 08 de 2014). Mintur y guías de turismo trabajan en conjunto por un Ecuador Potencia Turística.

MINTUR. (2017). Guía metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador. Guayaquil: MINTUR.

Oltremari, J., & Thelen, K. (2003). Planificación de áreas silvestres protegidas. Un manual para la planificación de áreas protegidas en Chile con especial referencia a áreas protegidas privadas. Chile.

OMT. (2004). National and Regional Tourism Planning: Methodologies and Case Studies. Madrid.

Plaza , J., & Torres , I. (2015). Evaluación del turismo comunitario en el Ecuador : estudio de caso y plan integral de mejoramiento turístico para la comuna de Salango. Guayaquil.

Ponce, H. (2006). La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en la organizaciones productivas y sociales. Contribuciones a la Economía.

Pontificia Universidad Católica. (2016-2017). Ordenamiento Territorial y Planificación turística. Esmeraldas : Escuela de hotelería y turismo .

Porcal, M. (2003). Propuesta de actuación para el desarrollo turístico sostenible de una comarca rural de media montaña. Revista de investigaciones geográficas(32: 65-90).

Prefectura de Napo, MINTUR, ECOFONDO. (2015). Diagnóstico turístico competitivo territorial de los cantones Quijos y el Chaco. Prefectura de Napo, Napo.

Prieto, A. (1994). Arquería selk'nam : la guerra y la paz en la Tierra del Fuego / Alfredo Prieto Iglesias. Punta Arenas .

Programa GPS Essentials. (s.f.). Coordenadas Geográficas, Proyecto Zonificación Turística. CIPCA, Napo, Ecuador.

Reyes , M., Vega , A., Ortega , F., & Manosalvas , C. (2017). Potencial para el desarrollo del turismo de naturaleza en el CIPCA-UEA (Pastaza-Ecuador). Revista Caribeña de Ciencias Sociales.

Ricaurte, C. (2009). Manual para el diagnóstico turístico local.

Rodriguez, P. A. (2014). Fundamentos Geográficos del Ambiente Tomo 2. La Habana , Cuba : FELIX VARELA .

Salinas, E. (2013). Geografía y Turismo. (L. M. Duran, Ed.) La Habana: FELIZ VARELA.

Samaniego, E., Vargas, J., & Uvidia, H. (2014). Establecimiento de un banco de germoplasma de productos forestales no maderables. 33, 265-274.

Silva, P. (2016). Desarrollo Sostenible del Ecoturismo y Turismo Científico en el Centro de Investigación, Posgrado y Conservación Amazónica (CIPCA). Fase I. Revalorización de los atractivos turísticos del CIPCA que contribuyan a la promoción del ecoturismo y el turismo científico. Puyo.

Silva, P., Ruiz, E., & Valarezo. (2017) La producción científica como patrimonio de la oferta turística en la amazonía ecuatoriana. Análisis temporal CIPCA.

Tierra, P. (2008). Planificación territorial. Formulación de la matriz del diagnóstico FODA.

UEA. (2016). Reglamento investigación científica codificado. Pastaza. O

Vaca, U., & Michelle, M. (2016). Diagnóstico de la calidad del servicio del turismo de aventura en el cantón Baños para la propuesta de un plan de mejora. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito : PUCE.

Vanegas Montes, G. M. (2006). Ecoturismo Instrumento de Desarrollo Sostenible. Medellín.

Vergara, M. A. (2007). Plan de zonificación turística de la reserva orquideológica el pahuma. Quito.

ANEXOS

Anexo 1: Ficha de levantamiento de información – Situación actual del CIPCA

 UNIVERSIDAD ESTADAL AMAZÓNICA FICHA DE DIAGNÓSTICO DEL CIPCA														
1. DATOS GENERALES														
1.1. Ubicación														
Provincia	Cantón		Parroquia		Sector/comunidad				Límites		Coordenadas		# Personal	
2. OFERTA TURÍSTICA														
2.1. Alojamiento CIPCA														
Tipo	Hoteles	N°	Hosterías	N°	Hostales	N°	Pensiones	N°	Hospedaje comunitario	N°	Camping	N°	Otros	
Nombre del establecimiento														
Número de Habitaciones														
Observaciones:														
2.2. Alimentación														
Tipo	Restaurante	Cafetería		Fuente de soda		Bares		Heladería		Otros				
Nombre del establecimiento														
Observaciones:														
2.3. Esparcimiento														
Tipo	Instalaciones deportivas			Parques o jardines			Juegos de salón			Áreas verdes		Salón de exposiciones		
Nombre del establecimiento y descripción														
Otros servicios:														
6.1. Ambito Turístico														
Facilidades turísticas		B	M	R	Modalidades Turísticas			B	M	R	Días de afluencia		Frecuencia	
Infraestructura					Ecoturismo						Visitantes de lunes a viernes		Permanente	
Señalética					Turismo de naturaleza						Visitantes los sábados		Estacional	
Puntos de Información Turística					Turismo Comunitario						Visitantes los Domingos		Esporádica	
Centro de Interpretación					Turismo Cultural						Visitantes los Feriados		Inexistente	
Senderos					Turismo de Deporte									
Miradores					Turismo de Aventura									
Otros					Otros									
Observaciones:														
El CIPCA se dedica activamente al ámbito turístico														
3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS														
Transporte y accesibilidad														
3.1. Movilidad interna														
Tipo	Bus		Camioneta		Canoa		Moto		Bicicleta		Bestia		Caminando	
Vías de acceso	Camino		Sendero		Carretera		otros		3.2 Estado de las vías					
									Bueno		Malo		Regular	
Observaciones:														
3.3 Medios de transporte y frecuencias para acceder al CIPCA														
Tipo de vehículos	Turno			Frecuencia			Tiempo			Nombre de la empresa				
Bus Estudiantil														
Bus Intercantonal														
Bus Interprovincial														
Taxi/camioneta														

Canoa										
Avioneta										
Moto										
Caminando										
3.4 Distancia		3.5 Principales vías de acceso								
Distancia desde los distintos puntos de partida		km	Tipo	B	M	R	Tipo	B	M	R
Distancia a la Capital del Ecuador			Asfaltada				Fluvial			
Distancia a la Cabecera Provincial			Adoquinada				Marítima			
Distancia a la Cabecera Cantonal			Empedrada				Aérea			
Distancia a la Comunidad mas cercana		Nombre de la comunidad:	Lastrada				Sendero			
			Tierra (Carrosable)				Otro			
Observaciones:										
3.6 Señalética										
Tipo	Existencia		Cumple normativas		Estado					
	Si	No	Si	No	Bueno	Malo	Regular			
Vial										
Turístico										
COMUNICACIONES										
3.7 Telefonía y conectividad										
Tipo	CNT		Claro	Movistar	Tuenti	otro				
Telefonía fija										
Telefonía móvil										
Internet										
Observaciones:										
SERVICIOS BASICOS										
3.8 Sanidad										
Fuente de abasto	Si	No	Eliminación de Aguas Residuales		Si	No	Eliminación de desechos		Si	No
Agua entubada			Excusado y alcantarillado				Carro recolector			
Agua Potable			Letrina				Se quema			
Agua Lluvia			Aire libre				Se entierra			
Tanquero de agua			Rio				Observaciones:			
Pozo			Pozo Séptico							
Rio			Pozo Ciego							
otro			Otro							
Tratamiento de agua										
3.9 Instancias y/o establecimientos de Salud										
Tipos	Si	No	Distancia	Tipos	Si	No	Distancia	El personal esta capacitado en primeros auxilios. ? Si no existe establecimiento de salud en la zona. ¿A cuál establecimiento asisten?.		
Parteras capacitadas				Hospital Público						
Parteras no capacitadas				Dispensario P.						
Promotores de salud				Unidad Móvil						
Curandero tradicional				Consultorio Priv.						
Shaman				Clinica						
Botiquín Comunitario				Hospital Privado						
Sub-centro de Salud				Farmacia						
Centro de salud				Otro						
4. GOBERNANZA										
4.1 Organos reguladores a los que se rige el CIPCA										
4.2 Planes y proyectos										
Ejecutados		Por ejecutar			Tipo de Proyecto			Año		

Anexo 2. Matriz FODA

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	A13	A14	A15	TOTAL
D1	2	1	2	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	9
D2	3	1	3	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	11
D3	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	3	3	3	16
D4	0	0	3	2	1	0	0	0	0	2	3	3	0	2	0	16
D5	1	0	2	1	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	8
D6	3	3	1	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	13
D7	2	1	2	1	2	1	0	1	0	3	2	0	0	0	0	15
D8	3	2	3	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	14
D9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	5
D12	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
D13	0	0	1	2	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	9
D14	0	2	0	1	0	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	8
D15	1	0	3	2	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	9
TOTAL	15	15	20	17	4	1	2	1	0	25	18	6	3	5	3	132

Cuadrante DA

	O1	O2	O3	O4	O5	O6	O7	O8	O9	O10	O11	O12	O13	O14	O15	TOTAL
D1	2	1	1	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	9
D2	1	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	5
D3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
D4	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4
D5	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4
D6	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
D7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D14	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
D15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	2	6	3	1	0	0	11	0	2	0	0	0	0	1	29

Cuadrante DO

Cuadrante FA

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	A13	A14	A15	TOTAL
F1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
F2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
F3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
F4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
F5	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
F6	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
F7	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
F8	0	0	0	0	0	2	2	3	2	0	0	0	2	2	2	15
F9	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
F10	0	0	0	0	0	2	2	2	2	0	0	0	2	2	2	14
F11	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	3	0	0	0	5
F12	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	6
F13	0	1	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
F14	0	3	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5
F15	3	3	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	8
TOTAL	10	23	0	4	0	4	7	6	5	3	0	3	5	5	5	80

Cuadrante FO

	O1	O2	O3	O4	O5	O6	O7	O8	O9	O10	O11	O12	O13	O14	O15	TOTAL
F1	3	3	3	3	0	0	0	3	0	3	2	2	0	0	2	24
F2	3	3	3	2	0	1	0	3	0	2	1	1	0	0	2	21
F3	3	3	3	2	0	1	0	3	0	2	3	3	1	0	2	26
F4	3	0	1	0	2	2	3	2	0	3	3	3	3	0	2	27
F5	3	3	0	0	0	0	0	1	2	1	3	3	0	0	0	16
F6	3	3	3	0	0	3	0	3	3	3	3	3	0	0	3	30
F7	3	3	3	0	0	3	0	3	0	2	2	2	0	2	3	26
F8	3	3	3	1	3	2	0	2	0	0	2	3	0	0	0	22
F9	3	3	3	0	0	3	0	3	0	2	2	3	0	0	2	24
F10	3	3	1	0	1	1	0	2	0	1	1	1	0	0	0	14
F11	0	0	0	0	0	0	2	0	3	0	3	3	0	0	0	11
F12	0	0	0	0	3	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	6
F13	0	0	2	0	0	0	1	2	0	1	1	1	1	0	0	9
F14	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1	1	0	0	0	5
F15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
TOTAL	30	27	25	8	9	16	11	28	8	20	28	30	5	2	16	263

Anexo 3. Criterios de Ponderación y jerarquización de atractivos

Tabla 13

Ponderación de criterios. Atractivos Naturales y Culturales

CRITERIOS DE VALORACIÓN		DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
A	ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	Hace referencia a las condiciones de accesibilidad al atractivo, ciudad o poblado más cercano, además de la existencia de vías de acceso, servicios de transporte y señalización.	18
B	PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS	Hace referencia a la existencia de servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, agencias de viaje, guía, transporte o movilización interna, facilidades turísticas y servicios complementarios a la actividad turística.	18
C	ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del atractivo y su entorno.	14
D	HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de servicios básicos, gestión ambiental, señalética, establecimientos de atención ciudadana en temas de salud, seguridad, comunicación y amenazas naturales.	14
E	POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10
F	ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Actividades de agua, aire, tierra que se practican en atractivos naturales y actividades que se practican en atractivo culturales.	9
G	DIFUSIÓN, MEDIOS DE PROMOCIÓN Y	Hace referencia a la mención del atractivo en publicaciones en revistas especializadas nacionales o	7

	COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO	internacionales, así como páginas web, redes sociales, prensa, televisión, entre otros.	
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Hace referencia al registro visitantes realizado por el administrador del atractivo, temporalidad de visita, procedencia del visitante, frecuencia de visitantes.	5
I	RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al número de personas y nivel de instrucción académica del personal que labora en el atractivo.	5

Descripción de jerarquías

JERARQUÍA	DESCRIPCIÓN
Jerarquía IV	Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial) y presenta las condiciones óptimas para el desarrollo de productos turísticos enfocado al mercado internacional.
Jerarquía III	Atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros y presenta las condiciones óptimas para el desarrollo de productos turísticos enfocado al mercado nacional e internacionales.
Jerarquía II	Atractivo con algún rasgo llamativo que presente condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas nacionales.
Jerarquía I	Atractivo que presenta condiciones mínimas para generar productos, como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía.
Recurso	Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo.

Adaptado de la Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos, MINTUR, 2004. Elaborado por: Dirección de Productos y Destinos, 2017.

Una vez que se ha levantado la información del atractivo, este es puesto en valor numérico mismo que representa el puntaje alcanzado sobre 100 que se enmarca dentro de un nivel de jerarquía que va en una escala de I a IV. (MINTUR, 2017, p.12)

Tabla 14
Rango de jerarquización

RANGOS	JERARQUÍA
86 – 100	IV
61 – 85	III
36 – 60	II
11 – 35	I
0 – 10	Recurso

Fuente: Metodología Inventario de Atractivos Turísticos, MINTUR, 2004. Adaptación Dirección de Productos y Destinos, 2017.

En la siguiente tabla se obtendrá información detallada sobre las jerarquías:

Tabla 15
Descripción de jerarquías

JERARQUÍA	DESCRIPCIÓN
Jerarquía IV	Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial) y presenta las condiciones óptimas para el desarrollo de productos turísticos enfocado al mercado internacional.
Jerarquía III	Atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial

	de visitantes nacionales o extranjeros y presenta las condiciones óptimas para el desarrollo de productos turísticos enfocado al mercado nacional e internacionales.
Jerarquía II	Atractivo con algún rasgo llamativo que presente condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas nacionales.
Jerarquía I	Atractivo que presenta condiciones mínimas para generar productos, como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía.
Recurso	Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo.

Adaptado de la Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos, MINTUR, 2004. Elaborado por: Dirección de Productos y Destinos, 2017.

Anexo 4. Jerarquización de atractivos según la (Tabla 2) de ponderación de criterios.

CRITERIOS DE VALORACIÓN		PONDERACIÓN	SENDERO EL ENCANTO DE LOS COLORES Y AROMAS DEL BOSQUE	ZOOLOGICO KAUSARINIMI	PROGRAMA PORCINOS	PROGRAMA ESPECIES MENORES	ORQUIDEARIO PICHKA SISA
A	ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	18	8	10	5	3	9
B	PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS	18	8	8	12	8	8
C	ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	14	7	8	10	8	7
D	HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	14	6	10	8	10	6
E	POLÍTICAS Y REGULACIONES	10	3	5	5	4	3

F	ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	9	2	8	6	6	2
G	DIFUSIÓN, MEDIOS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO	7	0	4	4	4	0
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	5	0	2	1	0	0
I	RECURSOS HUMANOS	5	2	5	5	5	2
Total		100	36	60	56	48	27
JERARQUIZACIÓN			Jerarquía II				

CRITERIOS DE VALORACIÓN		PONDERACIÓN	PROGRAMA RECURSOS ACUÁTICOS	PROGRAMA AVICOLA	PROGRAMA PASTOS Y FORRAJES	PROGRAMA AGROFORESTAL	RÍO PIATÚA
A	ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	18	8	10	1	3	3
B	PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS	18	8	8	8	5	1
C	ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	14	8	8	10	10	3
D	HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	14	10	10	5	4	3
E	POLÍTICAS Y REGULACIONES	10	5	5	5	4	0

F	ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	9	5	8	4	4	1
G	DIFUSIÓN, MEDIOS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO	7	4	4	6	4	0
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	5	2	2	0	1	0
I	RECURSOS HUMANOS	5	5	5	5	5	0
Total		100	55	60	44	40	11
JERARQUIZACIÓN			Jerarquía II	Jerarquía II	Jerarquía II	Jerarquía II	Jerarquía I

CRITERIOS DE VALORACIÓN		PONDERACIÓN	BOSQUE ALTO PIATÚA	CEIBO	PLANTAS MEDICINALES	PROGRAMA BOVINO	HERBARIO
A	ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	18	4	2	3	3	6
B	PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS	18	4	0	4	2	6
C	ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	14	9	2	4	2	6
D	HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	14	4	2	3	2	2
E	POLÍTICAS Y REGULACIONES	10	2	0	2	3	3

F	ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	9	4	1	4	2	3
G	DIFUSIÓN, MEDIOS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO	7	3	1	4	4	5
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	5	1	0	1	0	1
I	RECURSOS HUMANOS	5	1	0	5	5	5
Total		100	32	8	30	23	37
JERARQUIZACIÓN			Jerarquía I	Recurso	Jerarquía I	Jerarquía I	Jerarquía I I

CRITERIOS DE VALORACIÓN		PONDERACIÓN	PROGRAMA DE ABONOS ORGÁNICOS	PROGRAMA PEQUEÑOS RUMIANTES	Estación Científica Alto Piatúa
A	ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD	18	5	5	3
B	PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS	18	5	5	4
C	ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	14	8	5	6
D	HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	14	8	3	4
E	POLÍTICAS Y REGULACIONES	10	8	4	4
F	ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	9	2	4	3
G	DIFUSIÓN, MEDIOS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO	7	0	4	3
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	5	0	0	3
I	RECURSOS HUMANOS	5	2	5	4
Total			30	31	34
Jerarquía			Jerarquía I	Jerarquía I	Jerarquía I

Anexo 5. Registro fotográfico



Entrevista, aplicación ficha de Diagnóstico.



Entrevista de los programas CIPCA



Visita in situ Altos de Piatúa.



Recorridos por los programas CIPCA



. Entrevista GAD. Santa Clara



Trabajo de campo